



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 377086

DECRETO DE PAGO N° **69**
RIO BUENO, viernes 3 enero 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;
- ALCALDICIO N° 35 DE 02/01/20 NOMBRA DIRECTOR DE CONTROL (S), NOMBRA DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S).

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS LOPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$:1.200.000

SON:UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N°137 DE 02/01/19 ENCARGADO OFICINA SEGURIDAD PUBLICA
MES DE DICIEMBRE
30-3836/2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIRECCION DE CONTROL

Fecha: 03 ENE 2020

N° Oficio: []

Sin Observaciones
 Con Observaciones
 Con Alcances

[Firma]
DIRECTOR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407001	2	De Gastos en Personal	1.333.333		7818498-1	B-54
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.000	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		133.333	7818498-1	B-54

TOTALES :

1.333.333 1.333.333

[Firma] **CRISTIAN SOFO LEAL**
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

[Firma] **ARIEL CARRASCO DELGADO**
DIRECTOR DE CONTROL (S)

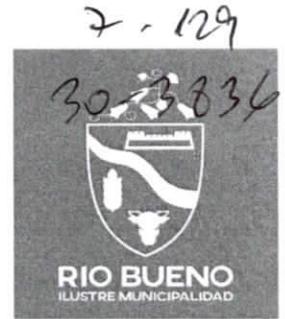
[Firma] **MAURICIO OVANDO HERNANDEZ**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Firma] **ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS**
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	[Firma]	NOMBRE
82-6200546-2			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	[Firma]	FIRMA
62	03/01/20		
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Diciembre 31 de 2019



CERTIFICADO N°676.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargo de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°137**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°120** de fecha **02.01.19**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°54** de fecha **31.12.19**, por la suma de **\$1.333.333** (un millón trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Diciembre de 2019**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 376731

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: 7.818.498-1		N ° 54
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., TRABAJOS SOCIALES AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA TELEFONO: 431115		
		Fecha: 31 de Diciembre de 2019
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO		Rut: 69.201.000- 0
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO		
Por atención profesional:		
ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE DICIEMBRE DEL 2019		1.333.333
Total Honorarios \$:		1.333.333
10.00 % Impto. Retenido:		133.333
Total:		1.200.000
Fecha / Hora Emisión: 02/01/2020 08:41		
		
07818498000546200BFF Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%. 11202001020841		

[Ver Boleta](#) [Enviar Boleta por e-mail](#)
[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/12/2019 Al 31/12/2019

ADMINISTRACION MUNICIPAL

RUT: 7.818.498-1	HORARIO				ASISTENCIA				Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde							
	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida						
BASTIDAS LOPEZ RICARDO ANTONIO														
DOM	01/12/2019								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal										0:00	0:00	0:00		
LUN	02/12/2019	8:15	17:15	8:13	17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00				
MAR	03/12/2019	8:15	17:15	8:10	17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00				
MIÉ	04/12/2019	8:15	17:15	8:11	17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00				
JUE	05/12/2019	8:15	17:15	8:10	17:36	9,4	0,0	0:00	0:21	0:00				
VIE	06/12/2019	8:15	16:15	8:13	16:21	8,1	0,0	0:00	0:06	0:00				
SAB	07/12/2019						0,0	0:00	0:00	0:00				
DOM	08/12/2019						0,0	0:00	0:00	0:00				
Total Semanal										45,7	0:00	1:27	0:00	
LUN	09/12/2019	8:15	17:15	8:09	17:34	9,4	0,0	0:00	0:19	0:00				
MAR	10/12/2019	8:15	17:15	8:07	17:17	9,2	0,0	0:00	0:02	0:00				
MIÉ	11/12/2019	8:15	17:15	8:15	17:15	9,0	0,0	0:00	0:00	0:00				Corrección
JUE	12/12/2019	8:15	17:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
VIE	13/12/2019	8:15	16:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
SAB	14/12/2019						0,0	0:00	0:00	0:00				
DOM	15/12/2019						0,0	0:00	0:00	0:00				
Total Semanal										27,6	0:00	0:21	0:00	
LUN	16/12/2019	8:15	17:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
MAR	17/12/2019	8:15	17:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
MIÉ	18/12/2019	8:15	17:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
JUE	19/12/2019	8:15	17:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
VIE	20/12/2019	8:15	16:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
SAB	21/12/2019						0,0	0:00	0:00	0:00				
DOM	22/12/2019						0,0	0:00	0:00	0:00				
Total Semanal											0:00	0:00	0:00	
LUN	23/12/2019	8:15	17:15				0,0	0:00	0:00	0:00				DIAS COMPENSATORIOS 08:15-17:15
MAR	24/12/2019	8:15	12:00				0,0	0:00	0:00	0:00				DEL PERIODO ACTUAL
MIÉ	25/12/2019						0,0	0:00	0:00	0:00				

El director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S.M.SAL : Sin Marcaje de Salida
S.M.ENT.: Sin Marcaje de Entrada

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/12/2019 Al 31/12/2019

ADMINISTRACION MUNICIPAL

RUT: 7.818.498-1	HORARIO				ASISTENCIA				Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación	
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde								
	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida							
JUE	26/12/2019	8:15		17:15						0,0	0:00	0:00	0:00	DEL PERIODO ACTUAL	
VIE	27/12/2019	8:15		16:15						0,0	0:00	0:00	0:00	DEL PERIODO ACTUAL	
SAB	28/12/2019									0,0	0:00	0:00	0:00		
DOM	29/12/2019									0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal												0:00	0:00	0:00	
LUN	30/12/2019	8:15		17:15						0,0	0:00	0:00	0:00	DEL PERIODO ACTUAL	
MAR	31/12/2019	8:15		12:00						0,0	0:00	0:00	0:00	DEL PERIODO ACTUAL	
Total Semanal												0:00	0:00	0:00	
Total Mensual:										73,3	0:00	1:48	0:00		

El director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S.M.SAL : Sin Marcaje de Salida
S.M.ENT.: Sin Marcaje de Entrada



MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 381370

DECRETO DE PAGO N° 420
RIO BUENO, miércoles 5 febrero 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-211
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LOPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 1.200.114

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N° 112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE ENERO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DIRECCIÓN DE CONTROL

Fecha: 05 FEB 2020

N° Oficio: []

Sin Observaciones
 Con Observaciones
 Con Alcances

VºBº DIRECTOR

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Com	1.344.666		7818498-1	B-55
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-55

TOTALES :

1.344.666 1.344.666



ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

PAULA HINOJOSA MORA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)



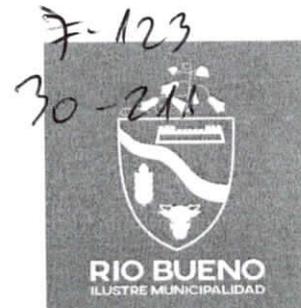
RENE DAVID BÓRQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

ALBERTO FARINA SAAVEDRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
420	06/02/20	7818498-1
		FIRMA
	VºBº TESORERO	RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Febrero 03 de 2020



CERTIFICADO N°30.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargo de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°55** de fecha **31.01.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Enero de 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 380874

ID-DOC = 380853

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 55

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 31 de Enero de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE ENERO DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 31/01/2020 09:11



078184980005EBB7018

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11202001310911

Fecha / Hora Impresión: 31/01/2020 09:11

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 55

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 31 de Enero de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE ENERO DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 31/01/2020 09:11



0781849800055EBB7018

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11202001310911

Fecha / Hora Impresión: 31/01/2020 09:11

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/01/2020 Al 31/01/2020

ADMINISTRACION MUNICIPAL

RUT: 7.818.498-1	HORARIO				ASISTENCIA				Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde							
	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida						
BASTIDAS LOPEZ RICARDO ANTONIO														
MIÉ	01/01/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
JUE	02/01/2020	8:15		17:15	8:11		17:34	9,4	0,0	0:00	0:19	0:00		
VIE	03/01/2020	8:15		16:15	8:15		20:56	12,7	0,0	0:00	4:41	0:00	Corrección	
SAB	04/01/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
DOM	05/01/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal									22,1	0:00	5:00	0:00		
LUN	06/01/2020	8:15		17:15	8:15		17:34	9,3	0,0	0:00	0:19	0:00		
MAR	07/01/2020	8:15		17:15	8:07		17:34	9,5	0,0	0:00	0:19	0:00		
MIÉ	08/01/2020	8:15		17:15	8:12		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
JUE	09/01/2020	8:15		17:15	8:14		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
VIE	10/01/2020	8:15		16:15	8:06		16:35	8,5	0,0	0:00	0:20	0:00	Corrección	
SAB	11/01/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
DOM	12/01/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal									46,1	0:00	1:38	0:00		
LUN	13/01/2020	8:15		17:15	8:09		17:33	9,4	0,0	0:00	0:18	0:00		
MAR	14/01/2020	8:15		17:15	8:10		17:36	9,4	0,0	0:00	0:21	0:00		
MIÉ	15/01/2020	8:15		17:15					0,0	0:00	0:00	0:00	ADMINISTRATIVO 08:15-17:15	
JUE	16/01/2020	8:15		17:15	8:10		17:34	9,4	0,0	0:00	0:19	0:00		
VIE	17/01/2020	8:15		16:15	8:10		22:05	13,9	0,0	0:00	5:50	0:00	Corrección	
SAB	18/01/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
DOM	19/01/2020				19:00	21:25		2,4	0,0	0:00	0:00	2:25	Corrección	
Total Semanal									44,5	0:00	6:48	2:25		
LUN	20/01/2020	8:15		17:15	8:16		17:35	9,3	0,0	0:00	0:20	0:00		
MAR	21/01/2020	8:15		17:15	8:13		17:34	9,4	0,0	0:00	0:19	0:00		
MIÉ	22/01/2020	8:15		17:15	8:11		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
JUE	23/01/2020	8:15		17:15	8:12		21:15	13,1	0,0	0:00	4:00	0:00	Corrección	
VIE	24/01/2020	8:15		16:15	8:15		16:15	8,0	0,0	0:00	0:00	0:00	Corrección	
SAB	25/01/2020				9:00	3:00		18,0	0,0	0:00	0:00	18:00	Corrección	
DOM	26/01/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal									67,2	0:00	4:59	18:00		
LUN	27/01/2020	8:15		17:15	8:11		17:41	9,5	0,0	0:00	0:26	0:00		
MAR	28/01/2020	8:15		17:15	8:03		17:20	9,3	0,0	0:00	0:05	0:00		
MIÉ	29/01/2020	8:15		17:15	8:08		17:36	9,5	0,0	0:00	0:21	0:00		
JUE	30/01/2020	8:15		17:15	8:09		23:20	15,2	0,0	0:00	6:05	0:00	Corrección	
VIE	31/01/2020	8:15		16:15	8:12		23:20	15,1	0,0	0:00	7:05	0:00	Corrección	
Total Semanal									58,6	0:00	14:02	0:00		
Total Mensual:									238,5	0:00	32:27	20:25		

El director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación

S.M.SAL : Sin Marcaje de Salida
S.M.ENT.: Sin Marcaje de Entrada

ALCALDÍA

RÍO BUENO, Enero 02 de 2020

ALCALDICIO N° 103.- / VISTOS:

ID DOC: 376673

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE

1. Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63.
2. El acuerdo de Concejo Comunal N°476 de fecha 11.12.19 que aprueba Presupuesto Año 2020, Municipalidad, Departamento de Salud y Departamento Administrativo de Educación Municipal.
3. El Acuerdo de Concejo Comunal N°478 de fecha 11.12.19 que aprueba con unanimidad objetivos y funciones de Personal a Honorario 2020.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de contratar Investigador Policial, don Ricardo Antonio Bastidas López, en calidad de coordinador de seguridad pública de la comuna, quien realizara actividades de Creación y seguimiento participativo de comités de seguridad vecinales, Realización de simulacros con silbatos comunitarios en todos los sectores de la comuna, Celebración de jornadas de capacitación comunitarias, con el fin de instruir a la comunidad Riobuenina en todo lo referente al conocimiento y ejercicio de sus derechos ciudadanos, sirviendo su vez, como nexo efectivo entre la comunidad y las instituciones que cuidan y protegen a la ciudadanía (Juzgado de garantía, Ministerio Público, Juzgado de Familia, etc.), Atención personalizada a la comunidad en todo lo referente a las consultas jurídicas en temas vecinales, de policía local, civiles, de familia, etc., que sean sometidas a nuestro conocimiento, ya sea de dependencias municipales, como también a través de clínicas jurídicas, celebradas en diversos sectores vecinales de la comuna, llevando atención gratuita a lugares en que no pueden obtenerla fácilmente.

DECRETO

1.- APRUEBASE Convenio de Prestación de servicios N°112 de fecha 02 de Enero de 2020, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, Representada por el Alcalde de la comuna, señor Luis Roberto Reyes Álvarez y el señor Ricardo Antonio Bastidas López, cedula de identidad N°7.818.498-1

2.- Impútese el gasto al centro de costos que corresponda.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



MARLENE LÓPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ
ALCALDE

ALCALDÍA

RÍO BUENO, enero 02 de 2020



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS HONORARIOS N° 112

En Río Bueno, a 02 de enero del 2020, entre la **Municipalidad de Río Bueno**, persona jurídica de derecho público, R.U.T. N° 69.201.000-0, representada legalmente por su alcalde don **Luis Roberto Reyes Alvarez**, chileno, profesor, soltero, cédula nacional de identidad N° 8.818.022-4, ambos domiciliados en calle Comercio N° 603, Río Bueno, en adelante “el Municipio” y don **Ricardo Antonio Bastidas López**, chileno, casado, Cédula de Identidad N° 7.818.498-1, de Profesión Investigador Policial, domiciliado en Avenida Circunvalación Sur N° 2212 de la ciudad de Valdivia, en adelante “el prestador”, se conviene lo siguiente:

PRIMERO: Por el presente instrumento, la I. Municipalidad de Río Bueno viene en contratar al Investigador Policial, don Ricardo Antonio Bastidas López, en calidad de coordinador de seguridad pública de la comuna, quien realizara las siguientes actividades:

- Creación y seguimiento participativo de comités de seguridad vecinales.
- Realización de simulacros con silbatos comunitarios en todos los sectores de la comuna.
- Celebración de jornadas de capacitación comunitarias, con el fin de instruir a la comunidad Riobuenina en todo lo referente al conocimiento y ejercicio de sus derechos ciudadanos, sirviendo su vez, como nexo efectivo entre la comunidad y las instituciones que cuidan y protegen a la ciudadanía (Juzgado de garantía, Ministerio Público, Juzgado de Familia, etc.)
- Atención personalizada a la comunidad en todo lo referente a las consultas jurídicas en temas vecinales, de policía local, civiles, de familia, etc., que sean sometidas a nuestro conocimiento, ya sea de dependencias municipales, como también a través de clínicas jurídicas, celebradas en diversos sectores vecinales de la comuna, llevando atención gratuita a lugares en que no pueden obtenerla fácilmente.

SEGUNDO: El Profesional prestará estos servicios desde el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, ambas fecha inclusive, o hasta cuando sus servicios sean requeridos. La jornada laboral será en los siguientes horarios: de lunes a jueves de 08:15 a 17:15 horas y viernes de 08:15 a 16:15 horas. Las horas extraordinarias serán compensadas con días libres, los cuales serán autorizados por la administración municipal.

TERCERO: La I. Municipalidad de Río Bueno pagará a don Ricardo Antonio Bastidas López como honorarios de sus servicios prestados, la suma de \$1.344.666 (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis mil pesos) mensuales, Impuesto Incluido. Esta suma se cancelará los primeros cinco días hábiles del mes siguiente al que se haya prestado el servicio, contra la prestación de la respectiva Boleta de Honorarios, previa certificación de la Administración

Municipal que acredite que efectivamente se prestó el servicio, reteniéndose el impuesto correspondiente para enterarlo dentro del plazo legal a la Tesorería General de la Republica.

CUARTO: El contrato en el evento que tuviere que salir fuera de la ciudad para realizar gestiones, diligencias que tengan relación con el desempeño de sus funciones, tendrá derecho a que se le reembolsen los gastos de movilización, alimentación y alojamiento en que hubiere incurrido, los que serán debidamente acreditados con boletas correspondientes hasta un monto equivalente al viático del grado 9 de la escala de remuneraciones.-

QUINTO: La I. Municipalidad podrá enviar al Profesional a cursos de capacitación profesional en temas atinentes a cualquier área relacionada con su especialización, tanto dentro como fuera de la región, en cuyo caso el costo del o los cursos serán costeados por el municipio y los gastos de traslado reembolsados conforme a lo señalado en la cláusula anterior.

SEXTO: El Profesional tendrá derecho a hacer uso de 15 días hábiles de vacaciones durante la vigencia del presente contrato. Además, tendrá derecho de hacer usos de 6 días de permiso para trámites administrativos. Se otorga 30 días de licencia a todo evento y se respeta la duración del convenio mientras dure la licencia, no obstante a ello, si su ausencia por motivo de salud se prolonga por más de 30 días, el municipio no estará obligado a cancelar los honorarios posteriores a dicha fecha de data y hasta la incorporación de Don Ricardo Antonio Bastidas López, la municipalidad podrá proveer al profesional de vestuario institucional, en caso que se requiera o de acuerdo a los recursos disponibles. Por otra parte, tendrá derecho a un permiso pagado de cinco días en caso de nacimiento de un hijo, el que podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, y en este caso será de forma continua, excluyendo el descanso semanal, o distribuirlo dentro del primer mes desde la fecha del nacimiento.

SEPTIMO: El prestador de servicios tendrá derecho a aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad, que será un monto equivalente al que percibe un funcionario de grado 9 de la escala Municipal de Sueldos, siempre que la disponibilidad presupuestaria lo permita.

OCTAVO: La supervisión y distribución de honorarios de la prestación de servicios profesionales de que cuenta este contrato, estará a cargo de la Administración Municipal y Certificación, quien dará la solución inmediata a cualquier duda en la ejecución de este.

NOVENO: Las partes hacen expresa declaración de que don Ricardo Antonio Bastidas López no es dependiente ni empleado de la I. Municipalidad de Río Bueno, ni adquirir este carácter por este convenio, que realizará su labor o estudio sin vínculo de subordinación o dependencia respecto a la Municipalidad.

DECIMO: Para todos los efectos legales de este contrato las partes fijan su domicilio en esta ciudad y se someten a la competencia de sus tribunales.

DECIMO PRIMERO: El presente convenio se firmara en ocho ejemplares del mismo tenor quedando uno de ellos en poder de don Ricardo Antonio Batidas López y los restantes en el Municipio.


RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ
C.I. 7.818.498-1



LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ
ALCALDE



D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 385086

DECRETO DE PAGO N° **812**
RIO BUENO, lunes 9 marzo 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- DAL N°374 DE 02/03/20 NOMBRA ADM. MUNICIPAL (S) Y DAF (S)

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-599
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$:1.200.114

SON:UN MILLON DOSCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE FEBRERO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Cor	1.344.666		7818498-1	B-56
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-56

TOTALES : 1.344.666 1.344.666

CRISTIAN SOTO LEAL
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

ABEL DELGADO ALVAREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE
82-6200546-2			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.
<i>812</i>	<i>9/03/20</i>		<i>7818498-1</i>
		V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

7-123
30-SP9

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Marzo 02 de 2020



CERTIFICADO N°79.-

El Administrador Municipal (S) de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargo de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°56** de fecha **02.03.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Febrero de 2020**, el cual será **cancelad en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula N°7 de su convenio de prestación de servicio**.

En forma excepcional se cancelara el mes de Febrero mientras se regularice el proceso



EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

IDDOC: 384080

1D-Doc-384013

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 56

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 02 de Marzo de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE FEBRERO DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 02/03/2020 09:22



0781849800056533497D

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202003020922

Fecha / Hora Impresión: 02/03/2020 09:22

INFORME DE ASISTENCIA DE PERSONAL
Rango de Fecha: 01/02/2020 Al 29/02/2020

ADMINISTRACION MUNICIPAL

RUT: 7.818.498-1	HORARIO				ASISTENCIA				Hor. Trab.	Dias Inas.	Hor. Inas.	Hor. Ext.25	Hor. Ext.50	Observación
	Mañana		Tarde		Mañana		Tarde							
	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida	Entr.	Salida						
BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO														
SAB	01/02/2020			17:55	23:10			5,3	0,0	0:00	0:00	5:15	Corrección	
DOM	02/02/2020			18:05	23:15			5,2	0,0	0:00	0:00	5:10	Corrección	
Total Semanal								10,5		0:00	0:00	10:25		
LUN	03/02/2020	8:15		17:15	8:10		17:36	9,4	0,0	0:00	0:21	0:00		
MAR	04/02/2020	8:15		17:15	8:13		17:33	9,3	0,0	0:00	0:18	0:00		
MIÉ	05/02/2020	8:15		17:15	8:12		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
JUE	06/02/2020	8:15		17:15	8:10		17:33	9,4	0,0	0:00	0:18	0:00		
VIE	07/02/2020	8:15		16:15	8:11		16:32	8,4	0,0	0:00	0:17	0:00		
SAB	08/02/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
DOM	09/02/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal								45,9		0:00	1:34	0:00		
LUN	10/02/2020	8:15		17:15	8:13		17:34	9,4	0,0	0:00	0:19	0:00		
MAR	11/02/2020	8:15		17:15	8:08		17:34	9,4	0,0	0:00	0:19	0:00		
MIÉ	12/02/2020	8:15		17:15	8:09		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
JUE	13/02/2020	8:15		17:15	8:11		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
VIE	14/02/2020	8:15		16:15	8:13		16:30	8,3	0,0	0:00	0:15	0:00	Corrección	
SAB	15/02/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
DOM	16/02/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal								45,9		0:00	1:33	0:00		
LUN	17/02/2020	8:15		17:15	8:15		17:16	9,0	0,0	0:00	0:01	0:00		
MAR	18/02/2020	8:15		17:15	8:09		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
MIÉ	19/02/2020	8:15		17:15	8:15		17:15	9,0	0,0	0:00	0:00	0:00	Corrección	
JUE	20/02/2020	8:15		17:15	8:10		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
VIE	21/02/2020	8:15		16:15	8:10		16:30	8,3	0,0	0:00	0:15	0:00		
SAB	22/02/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
DOM	23/02/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal								45,1		0:00	0:56	0:00		
LUN	24/02/2020	8:15		17:15	8:15		17:35	9,3	0,0	0:00	0:20	0:00		
MAR	25/02/2020	8:15		17:15	8:12		17:35	9,4	0,0	0:00	0:20	0:00		
MIÉ	26/02/2020	8:15		17:15	8:15		17:36	9,4	0,0	0:00	0:21	0:00		
JUE	27/02/2020	8:15		17:15	8:12		17:34	9,4	0,0	0:00	0:19	0:00		
VIE	28/02/2020	8:15		16:15	8:13		17:30	9,3	0,0	0:00	1:15	0:00		
SAB	29/02/2020								0,0	0:00	0:00	0:00		
Total Semanal								46,8		0:00	2:35	0:00		
Total Mensual:								194,2		0:00	6:38	10:25		

El director deberá justificar por escrito en el recuadro siguiente cada vez que exista la siguiente observación
 S.M.SAL : Sin Marcaje de Salida
 S.M.ENT.: Sin Marcaje de Entrada



MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 387015

DECRETO DE PAGO N° **942**
RIO BUENO, viernes 3 abril 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.;DA.1025/20.12.94;LEY 19.356/94;DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-761, 30-762, 30-763
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-123,7-216,7-183

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO Y OTROS

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$:2.780.115

SON:DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
 - CONV N°113 DE 02/01/20 GESTOR COMUNITARIO OFICINA SEGURIDAD PUBLICA
 - CONV N°115 DE 02/01/20 SERV APOYO OFICINA SEGURIDAD PUBLICA
- MES DE MARZO

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Com	1.344.666		7818498-1	B-57
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Com	784.314		18733106-4	B-39
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Com	985.995		15271221-9	B-153
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	C-0
1110301		Fondos Ordinarios		700.000	18733106-4	C-0
1110301		Fondos Ordinarios		880.001	15271221-9	C-0
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-57
2141101		Retenciones Honorarios		84.314	18733106-4	B-39
2141101		Retenciones Honorarios		105.994	15271221-9	B-153

TOTALES : 3.114.975 3.114.975

(Handwritten signatures and stamps)

ARIEL ERMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

(Official stamp and signature)

ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Marzo 31 de 2020



CERTIFICADO N°116.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López, R.U.T. N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°57** de fecha **31.03.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Marzo de 2020**, el cual será cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula **N°7** de su convenio de prestación de servicio.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 386766

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 57

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212, VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 31 de Marzo de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000-0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE MARZO DEL 2020	1.344.668
Total Honorarios \$:	1.344.668
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 31/03/2020 10:21



07818498000577514B15

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11.202003311033

Fecha / Hora Impresión: 31/03/2020 10:33

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Marzo 31 de 2020



CERTIFICADO N°115.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con los servicios profesionales de gestor comunitario de apoyo en oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Rodrigo Aurelio Ramirez Martinez**, R.U.T. **N°15.271.221-9**, según convenio **N°113**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°104** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°153** de fecha **31.03.20**, por la suma de **\$985.995** (novecientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y ocho pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Marzo de 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 386765

RODRIGO AURELIO RAMIREZ MARTINEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 153

RUT: 15.271.221-9

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION,
PROFESORES SERVICIOS PERSONALES DE ENSEÑANZA Y
EDUCACION

Diego Portales 627 , RIO BUENO
TELEFONO: 2340895

Fecha: 31 de Marzo de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

GESTOR COMUNITARIO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES MARZO 2020	985.995
---	---------

Total Honorarios \$:	985.995
10.75 % Impto. Retenido:	105.994
Total:	880.001

Fecha / Hora Emisión: 31/03/2020 08:41



15271221001532E26C5F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202003310842

Fecha / Hora Impresión: 31/03/2020 08:42

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Marzo 31 de 2020



CERTIFICADO N°114.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con un apoyo del área social, para prestar servicios a la comunidad y en oficina de Seguridad Pública**, el que fue prestado por **Carla Fernanda Bravo Carrasco**, R.U.T. **N°18.733.106-4**, según convenio **N°115**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°106** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°39** de fecha **31.03.20**, por la suma de **\$784.314** (setecientos ochenta y cuatro mil trecientos catorce pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **marzo del 2020**.


OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 386764

CARLA FERNANDA BRAVO CARRASCO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 39

RUT: 18.733.106-4

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA
SOCIAL**

Pasaje Mercedes Rlos 1771 , RIO BUENO

Fecha: 31 de Marzo de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

APOYO DEL AREA SOCIAL, PRESTAR SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y A LA OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA	784.314
Total Honorarios \$:	784.314
10.75 % Impto. Retenido:	84.314
Total:	700.000

Fecha / Hora Emisión: 31/03/2020 10:25



1873310600039467431C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202003311026

Fecha / Hora Impresión: 31/03/2020 10:26



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 388362

DECRETO DE PAGO N° **1049**
RIO BUENO, jueves 7 mayo 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- DECRETO ALCALDICIO N° 465 DE FECHA 23.04.2020 NOMBRA SECRETARIA MUNICIPAL (S).

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-928, 30-929, 30-930
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS , 7-123, 7-216, 7-183

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO Y OTROS

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 2.780.115

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- CONV N° 112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
 - CONV N° 113 DE 02/01/20 GESTOR COMUNITARIO OFICINA SEGURIDAD PUBLICA
 - CONV N° 115 DE 02/01/20 SERV APOYO OFICINA SEGURIDAD PUBLICA
- MES DE ABRIL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Cor	1.344.666		7818498-1	B-58
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Cor	784.314		18733106-4	B-40
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Cor	985.995		15271221-9	B-154
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	C-0
1110301		Fondos Ordinarios		700.000	18733106-4	C-0
1110301		Fondos Ordinarios		880.001	15271221-9	C-0
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-58
2141101		Retenciones Honorarios		84.314	18733106-4	B-40
2141101		Retenciones Honorarios		105.994	15271221-9	B-154

TOTALES :

3.114.975

3.114.975
EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION

ARIEL EDUARDO BELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Mayo 04 de 2020



CERTIFICADO N°153.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°58** de fecha **30.04.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Abril de 2020**, el cual será cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula **N°7** de su convenio de prestación de servicio.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 388129

- Sr. Ovando, buen día: cumpla con dar respuesta a sus instrucciones, informando las actividades realizadas, durante el mes de Abril de 2020, por personal de la Oficina de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 01 AL 05.ABR.2020

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres desarrollamos esta acción (en mi condición de estar en Valdivia), donde dimos atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Se trabajó con dirigentes vecinales y personas particulares respecto a postulaciones a proyectos de seguridad pública, trabajando con tres organizaciones sociales que postularán a proyectos del 6% del FNDP, de seguridad pública:

-Comité de Adelanto Villa La Florida I:

Postulación a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos Contra Coronel:

Postulación a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos 18 de Septiembre:

Postularán a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Unión Comunal de Juntas de Vecinos Río Bueno (Subvención Área Social), Capacitación a dirigentes vecinales en temas de liderazgo, empoderamiento y jornadas de autocuidado, que coordina directamente la Oficina de Seguridad Pública. Monto aproximado \$ 5.000.000.

Todas estas organizaciones fueron apoyadas en la citada semana y las posteriores, entre otras materias como es la confección de formularios, líneas, descripción, justificación, definición de objetivos, ejecución, localización, cobertura, beneficiarios, definición de objetivos, período, lugar o sector a desarrollar, según corresponda, actividades, talleres, asesoramiento barrial, confección de Carta Gantt, recursos humanos, operación, materiales, servicios, inversión, presupuesto, difusión, anexos de formularios, cartas, certificados, cronogramas, verificadores, actas, plan de formación de talleres, cotizaciones y otro tipo de documentación a confeccionar, todas modalidades distintas de acuerdo a la naturaleza y líneas de los proyectos, de la entidad, inquietudes y aspiraciones de las mismas.

*Como Municipalidad, se trabajó en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, respecto a 2 camionetas, para ser utilizadas las Oficinas de Seguridad Pública e Inspección Municipal, por un monto aproximado de \$ 46.000

*Como Municipalidad y en la misma línea de seguridad pública, se trabajó en la elaboración del proyecto al FNDR., en materia de cámaras de televigilancia y Festival Itinerante de Invierno, por un monto aproximado de \$ 15.800.000.

*Se informó a la Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, respecto a operativos y actividades relacionadas a la contingencia sanitaria y otras, tanto del municipio como en conjunto con otras entidades (sanitización, entrega de mascarillas, instalación de agua y jabón, venta pescados y mariscos Semana Santa, etc.)

*En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

*Se trabajó, con la Oficina de Emergencia en situaciones sociales, situacionales, acciones y eventos, como con el Comité de Protección Civil e Emergencia.

*Se entregó información al CPC y E., relativa al Covid-19, desinfección y otras materias relacionadas.

*Se proseguió con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de los antecedentes que nos envía Carabineros desde Santiago, para luego recabar y solicitar informes a la 4a. Comisaría de Carabineros de Río Bueno, para posteriormente realizar las derivaciones e informes correspondientes).

SEMANA DEL 06 AL 12.ABR.2020.

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres desarrollamos esta acción (en mi condición de estar en Valdivia), donde dimos atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*A través de estas mismas vías se trabajó con dirigentes vecinales y personas particulares respecto a postulaciones a proyectos de seguridad pública, trabajando con tres organizaciones sociales que postularán a 2 iniciativas, que más adelante se detallan, correspondientes a proyectos del 6% del FNDR, de seguridad pública:

10-doc 387963.

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 58

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 30 de Abril de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE ABRIL DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 30/04/2020 08:28



0781849800058AB3C858

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202004300829

Fecha / Hora Impresión: 30/04/2020 08:29

*Desde nuestros domicilios, los tres efectuamos trabajo a distancia, a fin de finalizar, revisar y visar la totalidad de los proyectos que se presentaron a postulación del 6% del FNDR.

*Se retomaron las conversaciones respecto a CTV y asesoramiento legal relacionados a comodato de bicicletas a Carabineros.

*Se recaban desde las organizaciones sociales la documentación faltante a fin de adjuntarla a los proyectos a presentar.

*Se iniciaron los primeros trabajos, en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonapi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y nuestra Oficina, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

*Se invitó a los miembros integrantes del CCSP a participar de la Cuenta Pública Municipal Participativa 2019, enviando documentación vía correo y reiterando vía telefónica.

*Participamos de la Cuenta Pública Municipal 2019, a través de video conferencia.

Un cordial saludo.

-Junta de Vecinos Mantilhue-Puyehue:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, que incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000, que incluirá un trabajador social.

-Junta de Vecinos Collico:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, que incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000, que incluirá un trabajador social.

-Comunidad Indígena Aylín Contra Trapi:

Protección Sede Social, por un monto aproximado de \$ 1.000.000.

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud

*Es importante destacar que durante la semana en mención, se recibieron llamados de varios presidentes y miembros de organizaciones que solicitaron información respecto a la postulación a subvenciones de seguridad pública, indicándoles que estaban en pleno proceso, ya que, además, existe ampliación de plazo de las mismas, incentivándolos, orientándolos y ayudándolos para la postulación de proyectos, como son la confección de formularios, líneas, descripción, justificación, definición de objetivos, ejecución, localización, cobertura, beneficiarios, definición de objetivos, período, lugar o sector a desarrollar, según corresponda, actividades, talleres, asesoramiento barrial, confección de Carta Gantt, recursos humanos, operación, materiales, servicios, inversión, presupuesto, difusión, anexos de formularios, cartas, certificados, cronogramas, verificadores, actas, plan de formación de talleres, cotizaciones y otro tipo de documentación a confeccionar, entre otros, todas modalidades distintas de acuerdo a la entidad, naturaleza, inquietudes, líneas de los proyectos y aspiraciones de las misma.

*Como Municipalidad, se prosiguió trabajando en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, respecto a las 2 camionetas.

*De igual forma, como Municipalidad, y en la misma línea de seguridad pública, se continuó con la elaboración del proyecto al FNDR., en materia de cámaras de televigilancia y festival itinerante de invierno.

*Durante la semana se continuó trabaja, coordinadamente, con la Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

*Se continuó recabando información de la Oficina de Emergencia en situaciones sociales, situacionales, acciones y eventos, como con el Comité de Protección Civil e Emergencia

(CPC y E.), respecto a intercambio de información relativa al Covid-19, desinfección y otras materias relacionadas.

*Se prosiguió con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de los antecedentes que nos envía Carabineros desde Santiago, para luego recabar y solicitar informes a la 4a. Comisaría de Carabineros de Río Bueno, para posteriormente realizar las derivaciones e informes correspondientes).

*Se informó respecto al caso de don Eduardo DOCMAC CARES, estando a la espera de una respuesta desde la Comunidad Terapéutica Peulla de Osorno, una vez pasada la crisis sanitaria.

*Respecto a lo indicado en el punto anterior se comunicó de las acciones a Carabineros de la 4a Comisaría de Río Bueno, para su conocimiento, quienes también estaban al tanto de esta situación social.

*Se enviaron antecedentes al Grupo MT-0 de la PDI La Unión, relativa a información entregada, por parte de particulares, relacionada a microtráfico de drogas que afectarían a algunos sectores de nuestra ciudad. Coordinación, entrega y recepción de antecedentes de mediano y largo aliento.

*A través de las mismas vías de comunicación se mantiene constante intercambio de información y respuestas a inquietudes con las instituciones integrantes del C.C.S.P.

*Finalmente, informar que se participó en reunión de video-conferencia (vía zoom) con Administración Municipal, Seremi de Salud, Oficina Provincial del Ranco y Oficina de Emergencia, tratando temas en cuanto a albergues, seguimientos casos covid-19, demarcación de sitios para atención de público, uso de mascarillas y guantes, ferias libres, venta Semana Santa (al respecto se entregó esta última información a Carabineros) y otros temas menores.

SEMANA DEL 13 AL 19.ABR.2020.

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres lo continuamos realizando desde nuestros hogares, especialmente, brindando atención, asesoramiento legal, respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Por estas mismas vías, se continuó trabajando con dirigentes de organizaciones sociales y particulares, respecto a postulaciones a proyectos del 6% del FNDR de seguridad pública:

-Junta de vecinos Boquial II:

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000.

-Unión Comunal de Juntas de Vecinos Río Bueno:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000. Incluye dos profesionales: un prevencionista de riesgo y uno del área de la salud.

-Junta de Vecinos La Cantera:

Kit de emergencia, por un monto de \$ 2.000.000, incluye un profesional del área de la salud y un prevencionista de riesgo.

-Junta de Vecinos Nueva Esperanza (Área Social), Prevención Social, enfocado en fortalecimiento organizacional y personal, por un monto aproximado de \$ 5.000.000

Al igual que las semanas anteriores a todos ellos se les asesoró y guió en la confección de formularios, documentación, cartas, certificados, verificadores, etc.

*Se llevaron a efecto reuniones de coordinación con ejecutores de proyectos, unos con experiencia de años anteriores y otros nuevos.

*Como Municipalidad, se continuó trabajando en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

*De igual forma como Municipalidad y en la misma línea de seguridad pública, se siguió en la elaboración del proyecto de CTV y festival itinerante de invierno al FNDR.

*Se continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización y otras materias relacionadas.

-Carabineros de la 4a Comisaría de Carabineros de Río Bueno, con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que recibimos desde el Departamento de la Familia de esa Institución) y otras materias atinentes al CCSP.

*Se informó, vía oficial, a las 35 Instituciones que conforman el CCSP., de la suspensión temporal de las reuniones del mes de abril y mayo, por efectos de la pandemia, pero con las excepciones de convocar en caso de ser necesario y las circunstancias así lo ameritan. Lo anterior de acuerdo a instrucciones dadas por nuestro señor Alcalde y Presidente del citado Consejo.

*Se ofició a a diferentes Instituciones respecto al Decreto Exento que aprobó el uso de mascarillas en lugares públicos en Río Bueno como también de otras medidas sanitarias en el contexto del brote del covid-19.

*Al no poder participar de una reunión de videoconferencia, debido a cambios en los horarios, se tomó conocimiento por medio de Administración Municipal, de la autorización de la apertura de la Feria de Chacareros.

*Se coordinó entre particulares y Carabineros de la 4a Comisaría de Río Bueno, orientación para solicitar salvoconductos, en horarios de toque de queda, ciudades con cuarentena y otros.

SEMANA DEL 20 AL 26.ABR.2020.

*Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, concurrieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*Los tres, desde nuestros hogares desarrollamos trabajo a distancia, dando atención, asesoramiento legal, respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Se prosiguió trabajando con dirigentes de organizaciones vecinales y personas particulares, respecto a postulaciones a proyectos del 6% del FNDR de seguridad pública, a las que se han asesorado y guiado en estas materias:

-Comité Adulto Mayor Licharay:

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000.

-Comité Adulto Mayor Luceritos de la Mañana:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, se incluye prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Comité de Adulto Mayor Margaritas de Nolguehue:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, incluye prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos La Cantera (Área Social), prevención social y situacional en niños y jóvenes, por un monto aproximado de \$ 5.000.000.

*Se prosiguió con conversaciones de coordinación con ejecutores de proyectos.

*Se continuó en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

*Se prosiguió en la elaboración del proyecto de CTV y festival itinerante de invierno al FNDR., y coordinando con otras instituciones de acuerdo a las exigencias en las bases.

*Se trabajó, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización y otras materias relacionadas.

-Una vez recibidos los informes del Departamento de la Familia de Carabineros de Chile, con asiento en Santiago, se solicitó a la 4a Comisaría de Carabineros de Río Bueno, los detalles de los procedimientos policiales de los menores de edad, vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados se procedió a su análisis y posteriores entrevistas con mayores a cargo de los mismos y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

*Además, se proseguirá trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Se informó, vía oficial, del delito de robo y daños que afectó a la Escuela Pampa Ríos (Incluyó set fotográfico del lugar afectado).

*Se informó, a través de Oficio, el delito de daños que afectó a la Sede del Comité Nuevo Amanecer, el que también incluía set de fotografías.

*Se entregó información a Carabineros relacionada a un posible reducidor de especies del delito que afectó a la Escuela Pampa Ríos.

*Se entregó información al Grupo MT-0, respecto a un infractor de ley, que cumple condena social.

*Se realizó fiscalización, entrega de mascarillas y labor educativa-preventiva en el Terminal de Buses y otros sectores de la ciudad, junto a personal del Centro de Negocios, Promoción de Salud y de la Seremi de Salud, Oficina Provincial del Ranco.

*Se informó a Recursos Humanos, situación de los funcionarios de esta Oficina de Seguridad Pública, respecto al retorno gradual a labores presenciales, en base a criterios definidos por el Ministerio de Salud (Grupos de Riesgos)

SEMANA DEL 27 AL 30.ABR.2020

*Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, concurren a la Oficina, en determinados horarios diurnos, a fin de atender, a eventuales usuarios y desarrollar trabajo administrativo.

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Mayo 04 de 2020



CERTIFICADO N°155.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con un apoyo del área social, para prestar servicios a la comunidad y en oficina de Seguridad Pública**, el que fue prestado por **Carla Fernanda Bravo Carrasco**, R.U.T. **N°18.733.106-4**, según convenio **N°115**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°106** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°40** de fecha **30.04.20**, por la suma de **\$784.314** (setecientos ochenta y cuatro mil trescientos catorce pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **abril del 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 388131

10-DOC387966

CARLA FERNANDA BRAVO CARRASCO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 40

RUT: 18.733.106-4

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA
SOCIAL**

Pasaje Mercedes Rlos 1771 , RIO BUENO

Fecha: 30 de Abril de 2020

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO**

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

APOYO DEL AREA SOCIAL, PRESTAR SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y A LA OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA	784.314
Total Honorarios \$:	784.314
10.75 % Impto. Retenido:	84.314
Total:	700.000

Fecha / Hora Emisión: 30/04/2020 13:06



1873310600040C51E150

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202004301306

Fecha / Hora Impresión: 30/04/2020 13:06

- Sr. Ovando, buen día: cumpla con dar respuesta a sus instrucciones, informando las actividades realizadas, durante el mes de Abril de 2020, por personal de la Oficina de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 01 AL 05.ABR.2020

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres desarrollamos esta acción (en mi condición de estar en Valdivia), donde dimos atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Se trabajó con dirigentes vecinales y personas particulares respecto a postulaciones a proyectos de seguridad pública, trabajando con tres organizaciones sociales que postularán a proyectos del 6% del FNDR, de seguridad pública:

-Comité de Adelanto Villa La Florida I:

Postulación a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos Contra Coronel:

Postulación a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos 18 de Septiembre:

Postularán a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Unión Comunal de Juntas de Vecinos Río Bueno (Subvención Área Social), Capacitación a dirigentes vecinales en temas de liderazgo, empoderamiento y jornadas de autocuidado, que coordina directamente la Oficina de Seguridad Pública. Monto aproximado \$ 5.000.000.

Todas estas organizaciones fueron apoyadas en la citada semana y las posteriores, entre otras materias como es la confección de formularios, líneas, descripción, justificación, definición de objetivos, ejecución, localización, cobertura, beneficiarios, definición de objetivos, período, lugar o sector a desarrollar, según corresponda, actividades, talleres, asesoramiento barrial, confección de Carta Gantt, recursos humanos, operación, materiales, servicios, inversión, presupuesto, difusión, anexos de formularios, cartas, certificados, cronogramas, verificadores, actas, plan de formación de talleres, cotizaciones y otro tipo de documentación a confeccionar, todas modalidades distintas de acuerdo a la naturaleza y líneas de los proyectos, de la entidad, inquietudes y aspiraciones de las mismas.

*Como Municipalidad, se trabajó en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, respecto a 2 camionetas, para ser utilizadas las Oficinas de Seguridad Pública e Inspección Municipal, por un monto aproximado de \$ 46.000

*Como Municipalidad y en la misma línea de seguridad pública, se trabajó en la elaboración del proyecto al FNDR., en materia de cámaras de televigilancia y Festival Itinerante de Invierno, por un monto aproximado de \$ 15.800.000.

*Se informó a la Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, respecto a operativos y actividades relacionadas a la contingencia sanitaria y otras, tanto del municipio como en conjunto con otras entidades (sanitización, entrega de mascarillas, instalación de agua y jabón, venta pescados y mariscos Semana Santa, etc.)

*En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

*Se trabajó, con la Oficina de Emergencia en situaciones sociales, situacionales, acciones y eventos, como con el Comité de Protección Civil e Emergencia.

*Se entregó información al CPC y E., relativa al Covid-19, desinfección y otras materias relacionadas.

*Se prosiguió con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de los antecedentes que nos envía Carabineros desde Santiago, para luego recabar y solicitar informes a la 4a. Comisaría de Carabineros de Río Bueno, para posteriormente realizar las derivaciones e informes correspondientes).

SEMANA DEL 06 AL 12.ABR.2020.

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres desarrollamos esta acción (en mi condición de estar en Valdivia), donde dimos atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*A través de estas mismas vías se trabajó con dirigentes vecinales y personas particulares respecto a postulaciones a proyectos de seguridad pública, trabajando con tres organizaciones sociales que postularán a 2 iniciativas, que más adelante se detallan, correspondientes a proyectos del 6% del FNDR, de seguridad pública:

-Junta de Vecinos Mantilhue-Puyehue:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, que incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000, que incluirá un trabajador social.

-Junta de Vecinos Collico:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, que incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000, que incluirá un trabajador social.

-Comunidad Indígena Aylín Contra Trapi:

Protección Sede Social, por un monto aproximado de \$ 1.000.000.

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud

*Es importante destacar que durante la semana en mención, se recibieron llamados de varios presidentes y miembros de organizaciones que solicitaron información respecto a la postulación a subvenciones de seguridad pública, indicándoles que estaban en pleno proceso, ya que, además, existe ampliación de plazo de las mismas, incentivándolos, orientándolos y ayudándolos para la postulación de proyectos, como son la confección de formularios, líneas, descripción, justificación, definición de objetivos, ejecución, localización, cobertura, beneficiarios, definición de objetivos, período, lugar o sector a desarrollar, según corresponda, actividades, talleres, asesoramiento barrial, confección de Carta Gantt, recursos humanos, operación, materiales, servicios, inversión, presupuesto, difusión, anexos de formularios, cartas, certificados, cronogramas, verificadores, actas, plan de formación de talleres, cotizaciones y otro tipo de documentación a confeccionar, entre otros, todas modalidades distintas de acuerdo a la entidad, naturaleza, inquietudes, líneas de los proyectos y aspiraciones de las misma.

*Como Municipalidad, se prosiguió trabajando en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, respecto a las 2 camionetas.

*De igual forma, como Municipalidad, y en la misma línea de seguridad pública, se continuó con la elaboración del proyecto al FNDR., en materia de cámaras de televigilancia y festival itinerante de invierno.

*Durante la semana se continuó trabaja, coordinadamente, con la Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

*Se continuó recabando información de la Oficina de Emergencia en situaciones sociales, situacionales, acciones y eventos, como con el Comité de Protección Civil e Emergencia

(CPC y E.), respecto a intercambio de información relativa al Covid-19, desinfección y otras materias relacionadas.

*Se prosiguió con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de los antecedentes que nos envía Carabineros desde Santiago, para luego recabar y solicitar informes a la 4a. Comisaría de Carabineros de Río Bueno, para posteriormente realizar las derivaciones e informes correspondientes).

*Se informó respecto al caso de don Eduardo DOCMAC CARES, estando a la espera de una respuesta desde la Comunidad Terapéutica Peulla de Osorno, una vez pasada la crisis sanitaria.

*Respecto a lo indicado en el punto anterior se comunicó de las acciones a Carabineros de la 4a Comisaría de Río Bueno, para su conocimiento, quienes también estaban al tanto de esta situación social.

*Se enviaron antecedentes al Grupo MT-0 de la PDI La Unión, relativa a información entregada, por parte de particulares, relacionada a microtráfico de drogas que afectarían a algunos sectores de nuestra ciudad. Coordinación, entrega y recepción de antecedentes de mediano y largo aliento.

*A través de las mismas vías de comunicación se mantiene constante intercambio de información y respuestas a inquietudes con las instituciones integrantes del C.C.S.P.

*Finalmente, informar que se participó en reunión de video-conferencia (vía zoom) con Administración Municipal, Seremi de Salud, Oficina Provincial del Ranco y Oficina de Emergencia, tratando temas en cuanto a albergues, seguimientos casos covid-19, demarcación de sitios para atención de público, uso de mascarillas y guantes, ferias libres, venta Semana Santa (al respecto se entregó esta última información a Carabineros) y otros temas menores.

SEMANA DEL 13 AL 19.ABR.2020.

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres lo continuamos realizando desde nuestros hogares, especialmente, brindando atención, asesoramiento legal, respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Por estas mismas vías, se continuó trabajando con dirigentes de organizaciones sociales y particulares, respecto a postulaciones a proyectos del 6% del FNDR de seguridad pública:

-Junta de vecinos Boquial II:

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000.

-Unión Comunal de Juntas de Vecinos Río Bueno:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000. Incluye dos profesionales: un prevencionista de riesgo y uno del área de la salud.

-Junta de Vecinos La Cantera:

Kit de emergencia, por un monto de \$ 2.000.000, incluye un profesional del área de la salud y un prevencionista de riesgo.

-Junta de Vecinos Nueva Esperanza (Área Social), Prevención Social, enfocado en fortalecimiento organizacional y personal, por un monto aproximado de \$ 5.000.000

Al igual que las semanas anteriores a todos ellos se les asesoró y guió en la confección de formularios, documentación, cartas, certificados, verificadores, etc.

*Se llevaron a efecto reuniones de coordinación con ejecutores de proyectos, unos con experiencia de años anteriores y otros nuevos.

*Como Municipalidad, se continuó trabajando en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

*De igual forma como Municipalidad y en la misma línea de seguridad pública, se siguió en la elaboración del proyecto de CTV y festival itinerante de invierno al FNDR.

*Se continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización y otras materias relacionadas.

-Carabineros de la 4a Comisaría de Carabineros de Río Bueno, con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que recibimos desde el Departamento de la Familia de esa Institución) y otras materias atinentes al CCSP.

*Se informó, vía oficial, a las 35 Instituciones que conforman el CCSP., de la suspensión temporal de las reuniones del mes de abril y mayo, por efectos de la pandemia, pero con las excepciones de convocar en caso de ser necesario y las circunstancias así lo ameritan. Lo anterior de acuerdo a instrucciones dadas por nuestro señor Alcalde y Presidente del citado Consejo.

*Se ofició a a diferentes Instituciones respecto al Decreto Exento que aprobó el uso de mascarillas en lugares públicos en Río Bueno como también de otras medidas sanitarias en el contexto del brote del covid-19.

*Al no poder participar de una reunión de videoconferencia, debido a cambios en los horarios, se tomó conocimiento por medio de Administración Municipal, de la autorización de la apertura de la Feria de Chacareros.

*Se coordinó entre particulares y Carabineros de la 4a Comisaría de Río Bueno, orientación para solicitar salvoconductos, en horarios de toque de queda, ciudades con cuarentena y otros.

SEMANA DEL 20 AL 26.ABR.2020.

*Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, concurren a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*Los tres, desde nuestros hogares desarrollamos trabajo a distancia, dando atención, asesoramiento legal, respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Se prosiguió trabajando con dirigentes de organizaciones vecinales y personas particulares, respecto a postulaciones a proyectos del 6% del FNDR de seguridad pública, a las que se han asesorado y guiado en estas materias:

-Comité Adulto Mayor Licharay:

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000.

-Comité Adulto Mayor Luceritos de la Mañana:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, se incluye prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Comité de Adulto Mayor Margaritas de Nolguehue:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, incluye prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos La Cantera (Área Social), prevención social y situacional en niños y jóvenes, por un monto aproximado de \$ 5.000.000.

*Se prosiguió con conversaciones de coordinación con ejecutores de proyectos.

*Se continuó en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

*Se prosiguió en la elaboración del proyecto de CTV y festival itinerante de invierno al FNDR., y coordinando con otras instituciones de acuerdo a las exigencias en las bases.

*Se trabajó, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización y otras materias relacionadas.

-Una vez recibidos los informes del Departamento de la Familia de Carabineros de Chile, con asiento en Santiago, se solicitó a la 4a Comisaría de Carabineros de Río Bueno, los detalles de los procedimientos policiales de los menores de edad, vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados se procedió a su análisis y posteriores entrevistas con mayores a cargo de los mismos y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

*Además, se proseguirá trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Se informó, vía oficial, del delito de robo y daños que afectó a la Escuela Pampa Ríos (Incluyó set fotográfico del lugar afectado).

*Se informó, a través de Oficio, el delito de daños que afectó a la Sede del Comité Nuevo Amanecer, el que también incluía set de fotografías.

*Se entregó información a Carabineros relacionada a un posible reductor de especies del delito que afectó a la Escuela Pampa Ríos.

*Se entregó información al Grupo MT-0, respecto a un infractor de ley, que cumple condena social.

*Se realizó fiscalización, entrega de mascarillas y labor educativa-preventiva en el Terminal de Buses y otros sectores de la ciudad, junto a personal del Centro de Negocios, Promoción de Salud y de la Seremi de Salud, Oficina Provincial del Ranco.

*Se informó a Recursos Humanos, situación de los funcionarios de esta Oficina de Seguridad Pública, respecto al retorno gradual a labores presenciales, en base a criterios definidos por el Ministerio de Salud (Grupos de Riesgos)

SEMANA DEL 27 AL 30.ABR.2020

*Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, concurrieron a la Oficina, en determinados horarios diurnos, a fin de atender, a eventuales usuarios y desarrollar trabajo administrativo.

*Desde nuestros domicilios, los tres efectuamos trabajo a distancia, a fin de finalizar, revisar y visar la totalidad de los proyectos que se presentaron a postulación del 6% del FNDR.

*Se retomaron las conversaciones respecto a CTV y asesoramiento legal relacionados a comodato de bicicletas a Carabineros.

*Se recaban desde las organizaciones sociales la documentación faltante a fin de adjuntarla a los proyectos a presentar.

*Se iniciaron los primeros trabajos, en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonapi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y nuestra Oficina, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

*Se invitó a los miembros integrantes del CCSP a participar de la Cuenta Pública Municipal Participativa 2019, enviando documentación vía correo y reiterando vía telefónica.

*Participamos de la Cuenta Pública Municipal 2019, a través de video conferencia.

Un cordial saludo.

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Mayo 04 de 2020



CERTIFICADO N°156.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con los servicios profesionales de gestor comunitario de apoyo en oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Rodrigo Aurelio Ramírez Martínez**, R.U.T. **N°15.271.221-9**, según convenio **N°113**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°104** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°154** de fecha **30.04.20**, por la suma de **\$985.995** (novecientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y ocho pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **abril de 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 388132

1D-DOC 384967

RODRIGO AURELIO RAMIREZ MARTINEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 154

RUT: 15.271.221-9

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION,

**PROFESORES SERVICIOS PERSONALES DE ENSEANZA Y
EDUCACION**

Diego Portales 627 , RIO BUENO

TELEFONO: 2340695

Fecha: 30 de Abril de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

GESTOR COMUNITARIO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES ABRIL 2020	985.995
---	---------

Total Honorarios \$:	985.995
-----------------------------	---------

10.75 % Impto. Retenido:	105.994
---------------------------------	---------

Total:	880.001
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 30/04/2020 13:07



152712210015454DCB8B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202004301307

Fecha / Hora Impresión: 30/04/2020 13:07

- Sr. Ovando, buen día: cumpla con dar respuesta a sus instrucciones, informando las actividades realizadas, durante el mes de Abril de 2020, por personal de la Oficina de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 01 AL 05.ABR.2020

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres desarrollamos esta acción (en mi condición de estar en Valdivia), donde dimos atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Se trabajó con dirigentes vecinales y personas particulares respecto a postulaciones a proyectos de seguridad pública, trabajando con tres organizaciones sociales que postularán a proyectos del 6% del FNDR, de seguridad pública:

-Comité de Adelanto Villa La Florida I:

Postulación a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos Contra Coronel:

Postulación a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos 18 de Septiembre:

Postularán a Kit de Emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, en el cual se incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Unión Comunal de Juntas de Vecinos Río Bueno (Subvención Área Social), Capacitación a dirigentes vecinales en temas de liderazgo, empoderamiento y jornadas de autocuidado, que coordina directamente la Oficina de Seguridad Pública. Monto aproximado \$ 5.000.000.

Todas estas organizaciones fueron apoyadas en la citada semana y las posteriores, entre otras materias como es la confección de formularios, líneas, descripción, justificación, definición de objetivos, ejecución, localización, cobertura, beneficiarios, definición de objetivos, período, lugar o sector a desarrollar, según corresponda, actividades, talleres, asesoramiento barrial, confección de Carta Gantt, recursos humanos, operación, materiales, servicios, inversión, presupuesto, difusión, anexos de formularios, cartas, certificados, cronogramas, verificadores, actas, plan de formación de talleres, cotizaciones y otro tipo de documentación a confeccionar, todas modalidades distintas de acuerdo a la naturaleza y líneas de los proyectos, de la entidad, inquietudes y aspiraciones de las mismas.

*Como Municipalidad, se trabajó en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, respecto a 2 camionetas, para ser utilizadas las Oficinas de Seguridad Pública e Inspección Municipal, por un monto aproximado de \$ 46.000

*Como Municipalidad y en la misma línea de seguridad pública, se trabajó en la elaboración del proyecto al FNDR., en materia de cámaras de televigilancia y Festival Itinerante de Invierno, por un monto aproximado de \$ 15.800.000.

*Se informó a la Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, respecto a operativos y actividades relacionadas a la contingencia sanitaria y otras, tanto del municipio como en conjunto con otras entidades (sanitización, entrega de mascarillas, instalación de agua y jabón, venta pescados y mariscos Semana Santa, etc.)

*En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

*Se trabajó, con la Oficina de Emergencia en situaciones sociales, situacionales, acciones y eventos, como con el Comité de Protección Civil e Emergencia.

*Se entregó información al CPC y E., relativa al Covid-19, desinfección y otras materias relacionadas.

*Se proseguió con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de los antecedentes que nos envía Carabineros desde Santiago, para luego recabar y solicitar informes a la 4a. Comisaría de Carabineros de Río Bueno, para posteriormente realizar las derivaciones e informes correspondientes).

SEMANA DEL 06 AL 12.ABR.2020.

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres desarrollamos esta acción (en mi condición de estar en Valdivia), donde dimos atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*A través de estas mismas vías se trabajó con dirigentes vecinales y personas particulares respecto a postulaciones a proyectos de seguridad pública, trabajando con tres organizaciones sociales que postularán a 2 iniciativas, que más adelante se detallan, correspondientes a proyectos del 6% del FNDR, de seguridad pública:

-Junta de Vecinos Mantilhue-Puyehue:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, que incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000, que incluirá un trabajador social.

-Junta de Vecinos Collico:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, que incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000, que incluirá un trabajador social.

-Comunidad Indígena Aylín Contra Trapi:

Protección Sede Social, por un monto aproximado de \$ 1.000.000.

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, incluirá un prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud

*Es importante destacar que durante la semana en mención, se recepcionaron llamados de varios presidentes y miembros de organizaciones que solicitaron información respecto a la postulaciones a subvenciones de seguridad pública, indicándoles que estaban en pleno proceso, ya que, además, existe ampliación de plazo de las mismas, incentivándolos, orientándolos y ayudándolos para la postulación de proyectos, como son la confección de formularios, líneas, descripción, justificación, definición de objetivos, ejecución, localización, cobertura, beneficiarios, definición de objetivos, período, lugar o sector a desarrollar, según corresponda, actividades, talleres, asesoramiento barrial, confección de Carta Gantt, recursos humanos, operación, materiales, servicios, inversión, presupuesto, difusión, anexos de formularios, cartas, certificados, cronogramas, verificadores, actas, plan de formación de talleres, cotizaciones y otro tipo de documentación a confeccionar, entre otros, todas modalidades distintas de acuerdo a la entidad, naturaleza, inquietudes, líneas de los proyectos y aspiraciones de las misma.

*Como Municipalidad, se prosiguió trabajando en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, respecto a las 2 camionetas.

*De igual forma, como Municipalidad, y en la misma línea de seguridad pública, se continuó con la elaboración del proyecto al FNDR., en materia de cámaras de televigilancia y festival itinerante de invierno.

*Durante la semana se continuó trabaja, coordinadamente, con la Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

*Se continuó recabando información de la Oficina de Emergencia en situaciones sociales, situacionales, acciones y eventos, como con el Comité de Protección Civil e Emergencia

(CPC y E.), respecto a intercambio de información relativa al Covid-19, desinfección y otras materias relacionadas.

*Se prosiguió con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de los antecedentes que nos envía Carabineros desde Santiago, para luego recabar y solicitar informes a la 4a. Comisaría de Carabineros de Río Bueno, para posteriormente realizar las derivaciones e informes correspondientes).

*Se informó respecto al caso de don Eduardo DOCMAC CARES, estando a la espera de una respuesta desde la Comunidad Terapéutica Peulla de Osorno, una vez pasada la crisis sanitaria.

*Respecto a lo indicado en el punto anterior se comunicó de las acciones a Carabineros de la 4a Comisaría de Río Bueno, para su conocimiento, quienes también estaban al tanto de esta situación social.

*Se enviaron antecedentes al Grupo MT-0 de la PDI La Unión, relativa a información entregada, por parte de particulares, relacionada a microtráfico de drogas que afectarían a algunos sectores de nuestra ciudad. Coordinación, entrega y recepción de antecedentes de mediano y largo aliento.

*A través de las mismas vías de comunicación se mantiene constante intercambio de información y respuestas a inquietudes con las instituciones integrantes del C.C.S.P.

*Finalmente, informar que se participó en reunión de video-conferencia (vía zoom) con Administración Municipal, Seremi de Salud, Oficina Provincial del Ranco y Oficina de Emergencia, tratando temas en cuanto a albergues, seguimientos casos covid-19, demarcación de sitios para atención de público, uso de mascarillas y guantes, ferias libres, venta Semana Santa (al respecto se entregó esta última información a Carabineros) y otros temas menores.

SEMANA DEL 13 AL 19.ABR.2020.

*En el caso de Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, acudieron a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*En lo que respecta al trabajo a distancia, los tres lo continuamos realizando desde nuestros hogares, especialmente, brindando atención, asesoramiento legal, respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Por estas mismas vías, se continuó trabajando con dirigentes de organizaciones sociales y particulares, respecto a postulaciones a proyectos del 6% del FNDR de seguridad pública:

-Junta de vecinos Boquial II:

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000.

-Unión Comunal de Juntas de Vecinos Río Bueno:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000. Incluye dos profesionales: un prevencionista de riesgo y uno del área de la salud.

-Junta de Vecinos La Cantera:

Kit de emergencia, por un monto de \$ 2.000.000, incluye un profesional del área de la salud y un prevencionista de riesgo.

-Junta de Vecinos Nueva Esperanza (Área Social), Prevención Social, enfocado en fortalecimiento organizacional y personal, por un monto aproximado de \$ 5.000.000

Al igual que las semanas anteriores a todos ellos se les asesoró y guió en la confección de formularios, documentación, cartas, certificados, verificadores, etc.

*Se llevaron a efecto reuniones de coordinación con ejecutores de proyectos, unos con experiencia de años anteriores y otros nuevos.

*Como Municipalidad, se continuó trabajando en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

*De igual forma como Municipalidad y en la misma línea de seguridad pública, se siguió en la elaboración del proyecto de CTV y festival itinerante de invierno al FNDR.

*Se continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización y otras materias relacionadas.

-Carabineros de la 4a Comisaría de Carabineros de Río Bueno, con el trabajo del Programa 24 Horas (análisis y procesamiento de información de menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que receptionamos desde el Departamento de la Familia de esa Institución) y otras materias atinentes al CCSP.

*Se informó, vía oficial, a las 35 Instituciones que conforman el CCSP., de la suspensión temporal de las reuniones del mes de abril y mayo, por efectos de la pandemia, pero con las excepciones de convocar en caso de ser necesario y las circunstancias así lo ameritan. Lo anterior de acuerdo a instrucciones dadas por nuestro señor Alcalde y Presidente del citado Consejo.

*Se ofició a a diferentes Instituciones respecto al Decreto Exento que aprobó el uso de mascarillas en lugares públicos en Río Bueno como también de otras medidas sanitarias en el contexto del brote del covid-19.

*Al no poder participar de una reunión de videoconferencia, debido a cambios en los horarios, se tomó conocimiento por medio de Administración Municipal, de la autorización de la apertura de la Feria de Chacareros.

*Se coordinó entre particulares y Carabineros de la 4a Comisaría de Río Bueno, orientación para solicitar salvoconductos, en horarios de toque de queda, ciudades con cuarentena y otros.

SEMANA DEL 20 AL 26.ABR.2020.

*Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, concurren a la Oficina, en algunos horarios diurnos, ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo.

*Los tres, desde nuestros hogares desarrollamos trabajo a distancia, dando atención, asesoramiento legal, respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios, de acuerdo a sus inquietudes.

*Se prosiguió trabajando con dirigentes de organizaciones vecinales y personas particulares, respecto a postulaciones a proyectos del 6% del FNDR de seguridad pública, a las que se han asesorado y guiado en estas materias:

-Comité Adulto Mayor Licharay:

Alarmas comunitarias, por un monto aproximado de \$ 6.000.000.

-Comité Adulto Mayor Luceritos de la Mañana:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, se incluye prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Comité de Adulto Mayor Margaritas de Noguehue:

Kit de emergencia, por un monto aproximado de \$ 2.000.000, incluye prevencionista de riesgo y un profesional del área de la salud.

-Junta de Vecinos La Cantera (Área Social), prevención social y situacional en niños y jóvenes, por un monto aproximado de \$ 5.000.000.

*Se prosiguió con conversaciones de coordinación con ejecutores de proyectos.

*Se continuó en la confección y elaboración de la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

*Se prosiguió en la elaboración del proyecto de CTV y festival itinerante de invierno al FNDR., y coordinando con otras instituciones de acuerdo a las exigencias en las bases.

*Se trabajó, coordinadamente, con las siguientes entidades:

- Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.
- Grupo MT-0 de la PDI La Unión.
- Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización y otras materias relacionadas.
- Una vez recibidos los informes del Departamento de la Familia de Carabineros de Chile, con asiento en Santiago, se solicitó a la 4a Comisaría de Carabineros de Río Bueno, los detalles de los procedimientos policiales de los menores de edad, vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados se procedió a su análisis y posteriores entrevistas con mayores a cargo de los mismos y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

*Además, se proseguirá trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Se informó, vía oficial, del delito de robo y daños que afectó a la Escuela Pampa Ríos (Incluyó set fotográfico del lugar afectado).

*Se informó, a través de Oficio, el delito de daños que afectó a la Sede del Comité Nuevo Amanecer, el que también incluía set de fotografías.

*Se entregó información a Carabineros relacionada a un posible reductor de especies del delito que afectó a la Escuela Pampa Ríos.

*Se entregó información al Grupo MT-0, respecto a un infractor de ley, que cumple condena social.

*Se realizó fiscalización, entrega de mascarillas y labor educativa-preventiva en el Terminal de Buses y otros sectores de la ciudad, junto a personal del Centro de Negocios, Promoción de Salud y de la Seremi de Salud, Oficina Provincial del Ranco.

*Se informó a Recursos Humanos, situación de los funcionarios de esta Oficina de Seguridad Pública, respecto al retorno gradual a labores presenciales, en base a criterios definidos por el Ministerio de Salud (Grupos de Riesgos)

SEMANA DEL 27 AL 30.ABR.2020

*Rodrigo Ramírez y Carla Bravo, concurren a la Oficina, en determinados horarios diurnos, a fin de atender, a eventuales usuarios y desarrollar trabajo administrativo.

*Desde nuestros domicilios, los tres efectuamos trabajo a distancia, a fin de finalizar, revisar y visar la totalidad de los proyectos que se presentaron a postulación del 6% del FNDR.

*Se retomaron las conversaciones respecto a CTV y asesoramiento legal relacionados a comodato de bicicletas a Carabineros.

*Se recaban desde las organizaciones sociales la documentación faltante a fin de adjuntarla a los proyectos a presentar.

*Se iniciaron los primeros trabajos, en la postulación a los siguientes proyectos:
-Fonapi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y nuestra Oficina, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

*Se invitó a los miembros integrantes del CCSP a participar de la Cuenta Pública Municipal Participativa 2019, enviando documentación vía correo y reiterando vía telefónica.

*Participamos de la Cuenta Pública Municipal 2019, a través de video conferencia.

Un cordial saludo.



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 389761

DECRETO DE PAGO N° **1245**
RIO BUENO, miércoles 3 junio 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
DECRETO ALCALDICIO N°483 DE 26/05/20 NOMBRA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1149, 30-1155, 30-1156
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-123,7-183,7-216

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO Y OTROS

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 2.780.115

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CIENTO QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
 - CONV N°113 DE 02/01/20 GESTOR COMUNITARIO OFICINA SEGURIDAD PUBLICA
 - CONV N°115 DE 02/01/20 SERV APOYO OFICINA SEGURIDAD PUBLICA
- MES DE MAYO

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Cor	1.344.666		7818498-1	B-59
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Cor	985.995		15271221-9	B-155
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Cor	784.314		18733106-4	B-41
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
1110301		Fondos Ordinarios		880.001	15271221-9	
1110301		Fondos Ordinarios		700.000	18733106-4	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-59
2141101		Retenciones Honorarios		105.994	15271221-9	B-155
2141101		Retenciones Honorarios		84.314	18733106-4	B-41

TOTALES : 3.114.975 3.114.975

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION
RENE DAVID BORGUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 82-6200546-2	CHEQUE N°	NOMBRE
	EGRESO N°	
	FECHA DE PAGO	FIRMA
V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME

7-123
30-1149



ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Junio 02 de 2020

CERTIFICADO N°193.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°59** de fecha **01.06.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **mayo de 2020**, el cual será cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula **N°7** de su convenio de prestación de servicio.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 389690



RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 59

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 01 de Junio de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE MAYO DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 01/06/2020 14:20



07818498000596D22F0C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202006011422

Fecha / Hora Impresión: 01/06/2020 14:22

SEMANA DEL 04 AL 10.MAY.2020

Rodrigo Ramírez Martínez:

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (horario flexible), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Fiscalización en Cementerios. Coordina, además con Carabineros.

-Coordinación tema CTV, mantención software, mantención equipos, accesorios instalados y energía.

-Solicitó información a miembros integrantes del C.C.S.P. relativa a labor desarrollada del 16.03.2020, al 11.05.2020.

Carla Bravo Carrasco

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (horario flexible), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Fiscalización en cementerios. Coordina, además con Carabineros.

- Solicitó información a miembros integrantes del C.C.S.P. relativa a labor desarrollada del 16.03.2020, al 11.05.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Continuó con el trabajo a distancia, dando atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios en general, de acuerdo a sus inquietudes.

Asesoramiento entre otros a: Julia TROQUIÁN, vecina del sector de la Escuela Pampa Ríos, quien solicitaba información relacionada a robos, incivildades y delincuencia en el barrio.

-Asesoramiento a Jacqueline Gatica, quien fue afectada en el parabrisas de su vehículo por un proyectil tirado por una máquina cortadora de pasto.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades.

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Coordinación tema CTV, mantención software, mantención equipos, accesorios instalados y energía

SEMANA DEL 11 AL 17.MAY.2020.

Rodrigo Ramírez Martínez:

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (horario flexible), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas, relativa a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de las mismas vías de comunicación se mantiene constante intercambio de información y respuestas a inquietudes con las instituciones integrantes del C.C.S.P.

-Informa a Carabineros respecto a cerco perimetral del Cementerio Municipal.

-Informa de comunicación mantenida con el Director de la Escuela Pampa Ríos, Don Ariel OPITZ FERNÁNDEZ, respecto a daños ocasionados en el establecimiento, dando cuenta a Carabineros y avaluando los vidrios quebrados en la suma estimada de \$ 50.000.

-Tomó conocimiento de la existencia de un pozo purinero, con animales muertos (vacunos), desechos tóxicos (venenos, jeringas, bidones, etc.) y perros muertos que comen la carne contaminada, todo lo que estaría contaminando, además, cursos de agua que pasan por el sector, situación por la cual dio cuenta a la Seremi de Salud, ya que existirían varias instituciones que deberían tomar conocimiento de lo sucedido.

SEMANA DEL 25 AL 31.MAY.2020.

Rodrigo Ramírez Martínez:

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (Horario flexible, Lunes, Miércoles y Viernes), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia (Martes y Jueves).

Participa de la reunión virtual relativa al proyecto: "Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción Multisectorial con una Mirada Integradora", que se realizó junto a personal de la División de Desarrollo Social de la Intendencia Regional, el Departamento de Cultura y Medio Ambiente de nuestro municipio.

Participa en la coordinación de la reunión virtual del CCSP., que se llevará a efecto el día viernes 05.JUN.2020.

Apoyó a otros departamentos municipales, en repartir cajas con ayudas sociales a familias vulnerables, adultos mayores, etc.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas, relativa a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno e Inspección Municipal, respecto a coordinar fiscalizaciones de velocidad, del comercio, rondas, Decreto Exento N° 1541 (Municipal)

-Reunión de coordinación con don Ariel Delgado, en su condición de Jefe de la Unidad de Inspección respecto a fiscalizaciones con su personal y nuestra Oficina.

-Labor preventiva, entrega de información (Dípticos, trípticos) en el barrio Esmeralda, lo anterior a sugerencia de la Seremi de Salud, relativas a protocolos y medidas en general del Covid-19 (limpieza de establecimientos comerciales, venta de alimentos, lavado de manos en general, uso de mascarillas, etc.)

-Protocolización del apoyo a la Unidad de Inspección Municipal.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

Carla Bravo Carrasco

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (Horario flexible, Lunes, Miércoles y Viernes), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia (Martes y Jueves).

Participa de la reunión virtual relativa al proyecto: "Plan de Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción Multisectorial con una Mirada Integradora", que se realizó junto a personal de la División de Desarrollo Social de la Intendencia Regional, el Departamento de Cultura y Medio Ambiente de nuestro municipio.

Participa en la coordinación de la reunión virtual del CCSP., que se llevará a efecto el día viernes 05.JUN.2020.

Apoyó a otros departamentos municipales, en repartir cajas con ayudas sociales a familias vulnerables, adultos mayores, etc.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas, relativa a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno e Inspección Municipal, respecto a coordinar fiscalizaciones de velocidad, del comercio, rondas, Decreto Exento N° 1541 (Municipal)

-Reunión de coordinación con don Ariel Delgado, en su condición de Jefe de la Unidad de Inspección respecto a fiscalizaciones con su personal y nuestra Oficina.

-Labor preventiva, entrega de información (Dípticos, trípticos) en el barrio Esmeralda, lo anterior a sugerencia de la Seremi de Salud, relativas a protocolos y medidas en general del Covid-19 (limpieza de establecimientos comerciales, venta de alimentos, lavado de manos en general, uso de mascarillas, etc.)

-Protocolización del apoyo a la Unidad de Inspección Municipal.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.i

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

En lo que respecta al trabajo a distancia, prosiguió diariamente realizándolo desde Valdivia, brindando atención, asesoramiento legal y respuestas a nuestros usuarios, ya sea a través de vía oficial como por otros canales (correo electrónico, whatsapp y teléfono) de acuerdo a sus inquietudes, como también se proseguirá de igual forma con el trabajo administrativo, como se ha venido realizando hasta ahora, prosiguiendo la coordinación concatenada entre la totalidad de los funcionarios de la Oficina y el público usuario en general.

Coordina junto al Sr. Alcalde, Secretaría Municipal, Encargado de Comunicaciones, Informativa y Oficina de Seguridad Pública, de la próxima reunión virtual del CCSP., que se llevará a efecto el día viernes 05.MAY.2020.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

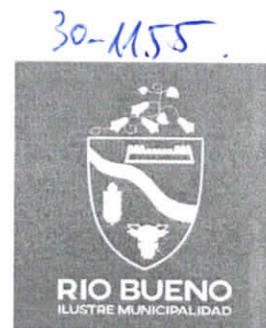
-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de las mismas vías de comunicación se mantiene constante intercambio de información y respuestas a inquietudes con las instituciones integrantes del C.C.S.P.

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Junio 02 de 2020



CERTIFICADO N°188.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con los servicios profesionales de gestor comunitario de apoyo en oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Rodrigo Aurelio Ramirez Martinez**, R.U.T. N°15.271.221-9, según convenio N°113, aprobado por decreto Alcaldicio N°104 de fecha 02.01.20.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°155** de fecha 29.05.20, por la suma de **\$985.995** (novecientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y ocho pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **mayo de 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 389685

RODRIGO AURELIO RAMIREZ MARTINEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 155

RUT: 15.271.221-9

GIRO(S): SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACION,

**PROFESORES SERVICIOS PERSONALES DE ENSEÑANZA Y
EDUCACION**

Diego Portales 627 , RIO BUENO

TELEFONO: 2340695

Fecha: 29 de Mayo de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

GESTOR COMUNITARIO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES MAYO 2020	985.995
---	---------

Total Honorarios \$:	985.995
10.75 % Imppto. Retenido:	105.994
Total:	880.001

Fecha / Hora Emisión: 01/06/2020 09:02



152712210015529212FE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido

11202006010902

Fecha / Hora Impresión: 01/06/2020 09:02

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES DE MAYO 2020

Rodrigo Ramírez Martínez
Oficina de Seguridad Pública

Lunes 4 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Visita 4^{ta} Comisaría de Carabineros de Río Bueno, reunión con SUB. OF. MAY Iván Jara quien entrega semanalmente partes policiales de Programa 24 HRS.- Tres visitas domiciliarias Programa 24 hrs (Calle Baquedano, La Esperanza, Las Azucenas).- Descarga y lectura de formulario y bases Fondo Nacional del Adulto Mayor, proyectos auto gestionados.
Martes 5 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Contacto con diferentes empresas relacionadas al rubro de venta de vehículos para poder solicitar cotización para proyecto FNSP 2020.- Trabajo en el formulario Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) 2020.
Miércoles 6 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación 4^{ta} Comisaría de Carabineros de Río Bueno, Oficina de Integración - Trabajo en el formulario de postulación FNSP 2020.
Jueves 7 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Contacto con proveedores y empresas para solicitar cotizaciones requeridas para la postulación proyecto solicitado por Bomberos.-
Viernes 8 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación con Don Ariel Delgado, para evaluar contingencia debido al día de la madre, por decreto de Gobierno que indica el cierre de Cementerios.- Instalación de letreros de aviso e informativo de cierre de Cementerios.- Cierre de entradas no permitidas en cementerio Municipal, con huincha de PELIGRO.
Lunes 11 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo formulario de postulación FNSP 2020.- Coordinación telefónica con Administrador Municipal.- Solicitud cotizaciones para FNSP 2020.- Coordinación telefónica con encargado de oficina.
Martes 12 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Visita a terreno sitio eriazo Avenida Balmaceda, por solicitud directa de Administración Municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Carabineros y PDI para solicitar carta de respaldo al proyecto para ser anexada a FNSP 2020. - Elaboración de oficio con destino a Carabineros, para solicitar rondas policiales y patrullaje en Avenida Balmaceda. (Problema de basura domiciliaria que es tirada en horario de toque de queda).
Miércoles 13 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución Oficio n° 19 para patrullaje AV. Balmaceda. - Coordinación telefónica encargado oficina. - Coordinación telefónica con encargada Depto. Cultura para elaborar una iniciativa de auto cine. - Trabajo en formulario de postulación FNSP 2020. - Elaboración de anexos para FNSP que debe ser firmados por Alcalde. -
Jueves 14 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de impacto de control y fiscalización con Gobernación, Intendencia, PDI, Carabineros, Militares, Alcalde y Oficina de Seguridad Pública. - Postulación finalizada y subida al sistema de FNSP 2020 comuna de Río Bueno. - Apoyo Dideco en entrega de cajas
Viernes 15 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Visita en terreno a caso de seguridad a calle Los Tilos por solicitud directa de Alcalde. - Coordinación extracción de basura casa Los Tilos. - Elaboración acta n°4 correspondiente al mes de Mayo del CCSP Río Bueno.
Lunes 18 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Acta n° 4 CCSP se subió al sistema SIRECC. - Coordinación denuncia caso de seguridad casa calle Los Tilos (fono denuncia seguro). - Contacto vía teléfono con integrantes de Bomberos Río Bueno, para solicitar información para anexar al proyecto que estamos formulando para postular a la circular n° 33 GORE LOS RÍOS. - Coordinación actividad fiscalización con SEREMI de Salud Los Ríos.

Martes 19 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Salida a fiscalizar con SEREMI de Salud Los Ríos, Inspección Municipal, diferentes negocios del área céntrica para ver si cumplen medidas sanitarias de funcionamiento. (Restaurantes y Supermercados). - Coordinación con Oficina de Integración Comunitaria para realizar fiscalizaciones preventivas de control de velocidad y entregar información sobre seguridad ciudadana. - Trabajo en proyecto Bomberos.
Miércoles 20 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de Fiscalización con Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros en Calle Carlos Condell y Terminal de Buses, entrega de folletería comisaría virtual, fono denuncia seguro y control de velocidad. - Visita en terreno para evaluar situación de casa Los Tilos si se retiraron escombros. - Visita en terreno caso de denuncia mediante carta recibida por Concejo Comunal, la denunciante Sra. Irene Monsalve es visitada en su domicilio por nuestra parte. - Coordinación vía teléfono con Mayor Madrid para solicitar resguardo policial el Villa Oscar Sommer por denuncia de Sra. Irene, la cual se enfoca en consumo de alcohol, drogas e infringir toque de queda. - Informe de la situación a Administrador Municipal con respaldo fotográfico para gestionar limpieza del sector (murrall y basura que limitan visibilidad). - Evaluación caso basura domiciliaria arrojada en sitio eriazo ubicado en Av. Balmaceda (entre Portales y Serrano). - Apoyo a gabinete en recepción de leña dona por Pioneros 4x4
Viernes 22 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución oficio n°20 sobre daños Escuela Pampa Ríos. - Actividad de Fiscalización con Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros en San Martín y Avenida Los Laureles, entrega de folletería comisaría virtual, fono denuncia seguro y control de velocidad. - Envío comodato bicicletas con modificaciones por correo electrónico a SUB. OF. MAY. Iván Jara para visar y ser enviado a Santiago para su aprobación. - Revisión de página del SENADIS para postulación a Proyecto - Reunión con Administrador Municipal por nuevas funciones de apoyo a Inspección Municipal.

Lunes 25 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión vía Google Meet con Gobierno Regional de Los Ríos. (Depto. Cultura, Oficina Medio Ambiente) - Reunión con Mayor de Carabineros Miguel Madrid por comodato bicicletas, fiscalización de control de velocidad, fiscalización nocturna sector Pampa Ríos y campaña con patrulla anti abigeato en sectores rurales de la comuna. - Encuentro con Alcalde para solicitar su firma de Comodato de bicicletas para ser enviado a Santiago y se autorice. - Ingreso denuncia por casa de micro basural en el sector rural
Martes 26 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación telefónica con Mayor Miguel Madrid para agendar reunión con inspección municipal. - Trabajo proyecto bomberos, recabando información para su justificación. - Coordinación vía teléfono encargado de oficina.
Miércoles 27 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con Mayor de Carabineros Miguel Madrid, en conjunto con Inspección Municipal, para informar que haremos rondas de fiscalizaciones diurnas y nocturnas y solicitar su apoyo. - Reunión con equipo de Inspección Municipal para coordinar trabajo de fiscalización. - Reunión vía Google Meet con Don Ariel Delgado, para coordinar directrices de labores, fiscalizaciones en conjunto. - Elaboración de invitación para enviar a todos los integrantes del CCSP para su sesión del mes de Junio.
Jueves 28 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalización en terreno a locales establecidos ubicados en barrio Esmeralda, con Inspección Municipal (evaluación de medidas sanitarias COVID-19) - Confección de Trípticos informativos para ser repartidos a comercio, para ser entregado desde el mes de Junio, con las medidas preventivas que debe tomar en relación a COVID-19, en base a información entregada por Autoridad Sanitaria. - Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS.
Viernes 29 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con Administrador Municipal. - Confección de Trípticos informativos para ser repartidos a comercio, para ser entregado desde el mes de Junio, con las medidas preventivas que debe tomar

en relación a COVID-19, en base a información entregada por Autoridad Sanitaria.

-Registro de bitácora.

- Planificación de campaña Seguridad Pública e Inspección Municipal #Quedateencasa.

- Contacto con Andrea Quezada por citación.

- Apoyo a Dirección de Desarrollo Comunitario por traslado de cajas de alimentos

30-1156.

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Junio 02 de 2020



CERTIFICADO N°187.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con un apoyo del área social, para prestar servicios a la comunidad y en oficina de Seguridad Pública**, el que fue prestado por **Carla Fernanda Bravo Carrasco**, R.U.T. **N°18.733.106-4**, según convenio **N°115**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°106** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°41** de fecha **29.05.20**, por la suma de **\$784.314** (setecientos ochenta y cuatro mil treientos catorce pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **mayo del 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 389684

CARLA FERNANDA BRAVO CARRASCO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 41

RUT: 18.733.106-4

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA
SOCIAL**

Pasaje Mercedes Ríos 1771, RIO BUENO

Fecha: 29 de Mayo de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000-0

Por atención profesional:

APOYO DEL AREA SOCIAL, PRESTAR SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y A LA OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA	784.314
Total Honorarios \$:	784.314
10.75 % Impto. Retenido:	84.314
Total:	700.000

Fecha / Hora Emisión: 29/05/2020 15:48



1873310600041D3965B1

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202005291550

Fecha / Hora Impresión: 29/05/2020 15:50

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES DE MAYO 2020

Carla Bravo Carrasco
Oficina de Seguridad Pública

Lunes 4 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Visita 4^{ta} Comisaría de Carabineros de Río Bueno, reunión con SUB. OF. MAY Iván Jara quien entrega semanalmente partes policiales de Programa 24 HRS.- Tres visitas domiciliarias Programa 24 hrs (Calle Baquedano, La Esperanza, Las Azucenas).- Descarga y lectura de formulario y bases Fondo Nacional del Adulto Mayor, proyectos auto gestionados.
Martes 5 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS.- Contacto con diferentes empresas relacionadas al rubro de venta de vehículos para poder solicitar cotización para proyecto FNSP 2020.- Trabajo en el formulario Fondo Nacional de Seguridad Pública (FNSP) 2020.
Miércoles 6 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación 4^{ta} Comisaría de Carabineros de Río Bueno, Oficina de Integración Comunitaria para entrega de partes policiales Programa 24 HRS.- Trabajo en el formulario de postulación FNSP 2020.
Jueves 7 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS.- Contacto con proveedores y empresas para solicitar cotizaciones requeridas para la postulación proyecto solicitado por Bomberos.-
Viernes 8 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación con Don Ariel Delgado, para evaluar contingencia debido al día de la madre, por decreto de Gobierno que indica el cierre de Cementerios.- Instalación de letreros de aviso e informativo de cierre de Cementerios.- Cierre de entradas no permitidas en cementerio Municipal, con huincha de PELIGRO.
Lunes 11 de Mayo	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo formulario de postulación FNSP 2020.- Coordinación telefónica con Administrador Municipal.

	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud cotizaciones para FNSP 2020. - Coordinación telefónica con encargado de oficina. - Coordinación telefónica con familias Programa 24 HRS.
Martes 12 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a terreno sitio eriazo Avenida Balmaceda, por solicitud directa de Administración Municipal. - Visita a Carabineros y PDI para solicitar carta de respaldo al proyecto para ser anexada a FNSP 2020. - Elaboración de oficio con destino a Carabineros, para solicitar rondas policiales y patrullaje en Avenida Balmaceda. (Problema de basura domiciliaria que es tirada en horario de toque de queda).
Miércoles 13 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución Oficio n° 19 para patrullaje AV. Balmaceda. - Coordinación telefónica encargado oficina. - Coordinación telefónica con encargada Depto. Cultura para elaborar una iniciativa de auto cine. - Trabajo en formulario de postulación FNSP 2020. - Elaboración de anexos para FNSP que debe ser firmados por Alcalde. - Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS.
Jueves 14 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada de impacto de control y fiscalización con Gobernación, Intendencia, PDI, Carabineros, Militares, Alcalde y Oficina de Seguridad Pública. - Postulación finalizada y subida al sistema de FNSP 2020 comuna de Río Bueno.
Viernes 15 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Visita en terreno a caso de seguridad a calle Los Tilos por solicitud directa de Alcalde. - Coordinación extracción de basura casa Los Tilos. - Elaboración acta n°4 correspondiente al mes de Mayo del CCSP Río Bueno. - Contacto telefónico con familias Programa 24 HRS.
Lunes 18 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS. - Acta n° 4 CCSP se subió al sistema SIRECC.

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación denuncia caso de seguridad casa calle Los Tilos (fono denuncia seguro). - Contacto vía teléfono con integrantes de Bomberos Río Bueno, para solicitar información para anexar al proyecto que estamos formulando para postular a la circular n° 33 GORE LOS RÍOS. - Coordinación actividad fiscalización con SEREMI de Salud Los Ríos.
Martes 19 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Salida a fiscalizar con SEREMI de Salud Los Ríos, Inspección Municipal, diferentes negocios del área céntrica para ver si cumplen medidas sanitarias de funcionamiento. (Restaurantes y Supermercados). - Coordinación con Oficina de Integración Comunitaria para realizar fiscalizaciones preventivas de control de velocidad y entregar información sobre seguridad ciudadana. - Trabajo en proyecto Bomberos.
Miércoles 20 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de Fiscalización con Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros en Calle Carlos Condell y Terminal de Buses, entrega de folletería comisaría virtual, fono denuncia seguro y control de velocidad. - Visita en terreno para evaluar situación de casa Los Tilos si se retiraron escombros. - Visita en terreno caso de denuncia mediante carta recibida por Concejo Comunal, la denunciante Sra. Irene Monsalve es visitada en su domicilio por nuestra parte. - Coordinación vía teléfono con Mayor Madrid para solicitar resguardo policial el Villa Oscar Sommer por denuncia de Sra. Irene, la cual se enfoca en consumo de alcohol, drogas e infringir toque de queda. - Informe de la situación a Administrador Municipal con respaldo fotográfico para gestionar limpieza del sector (murral y basura que limitan visibilidad). - Evaluación caso basura domiciliaria arrojada en sitio eriazo ubicado en Av. Balmaceda (entre Portales y Serrano).
Viernes 22 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Distribución oficio n°20 sobre daños Escuela Pampa Ríos. - Actividad de Fiscalización con Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros en San Martín y Avenida Los Laureles, entrega de folletería comisaría virtual, fono denuncia seguro y control de velocidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Envío comodato bicicletas con modificaciones por correo electrónico a SUB. OF. MAY. Iván Jara para visar y ser enviado a Santiago para su aprobación. - Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS. - Reunión con Administrador Municipal por nuevas funciones de apoyo a Inspección Municipal.
Lunes 25 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión vía Google Meet con Gobierno Regional de Los Ríos. (Depto. Cultura, Oficina Medio Ambiente) - Reunión con Mayor de Carabineros Miguel Madrid por comodato bicicletas, fiscalización de control de velocidad, fiscalización nocturna sector Pampa Ríos y campaña con patrulla anti abigeato en sectores rurales de la comuna. - Encuentro con Alcalde para solicitar su firma de Comodato de bicicletas para ser enviado a Santiago y se autorice.
Martes 26 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS. - Coordinación telefónica con Mayor Miguel Madrid para agendar reunión con inspección municipal. - Trabajo proyecto bomberos, recabando información para su justificación. - Coordinación vía teléfono encargado de oficina.
Miércoles 27 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con Mayor de Carabineros Miguel Madrid, en conjunto con Inspección Municipal, para informar que haremos rondas de fiscalizaciones diurnas y nocturnas y solicitar su apoyo. - Reunión con equipo de Inspección Municipal para coordinar trabajo de fiscalización. - Reunión vía Google Meet con Don Ariel Delgado, para coordinar directrices de labores, fiscalizaciones en conjunto. - Elaboración de invitación para enviar a todos los integrantes del CCSP para su sesión del mes de Junio.
Jueves 28 de Mayo	<ul style="list-style-type: none"> - Fiscalización en terreno a locales establecidos ubicados en barrio Esmeralda, con Inspección Municipal (evaluación de medidas sanitarias COVID-19) - Confección de Trípticos informativos para ser repartidos a comercio, para ser entregado desde el mes de Junio, con las medidas preventivas que debe tomar

	<p>en relación a COVID-19, en base a información entregada por Autoridad Sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contacto vía teléfono con familias a intervenir en Programa 24 HRS.
<p>Viernes 29 de Mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con Administrador Municipal. - Confección de Trípticos informativos para ser repartidos a comercio, para ser entregado desde el mes de Junio, con las medidas preventivas que debe tomar en relación a COVID-19, en base a información entregada por Autoridad Sanitaria. -Registro de bitácora. - Planificación de campaña Seguridad Pública e Inspección Municipal #Quedateencasa. - Contacto con Andrea Quezada por citación.



realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Realiza trabajo de fiscalización con Ejército, PDI, Carabineros, Gobernación del Ranco, Municipalidad de Río Bueno, con motivo del toque de queda.

-Participa de la labor preventiva en la entrega de información y volantes junto a Carabineros del Fono Denuncia Seguro (600 400 01 01)

Carla Bravo Carrasco

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (horario flexible), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas, relativa a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Realiza trabajo de fiscalización con Ejército, PDI, Carabineros, Gobernación del Ranco, Municipalidad de Río Bueno, con motivo del toque de queda.

-Participa de la labor preventiva en la entrega de información y volantes junto a Carabineros del Fono Denuncia Seguro (600 400 01 01)

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

En lo que respecta al trabajo a distancia, continuó dando atención, a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes, dando respuestas, ya sea a través de vía oficial como por otros canales (correo electrónico, whatsapp y teléfono) entre otros a la sra. Cristina MIRANDA CARRASCO, relativa a carta relacionada a delitos de robos e incivildades, que afectan al interior de la Escuela Pampa Ríos y vecinos de los alrededores.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores

y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Se coordinó con la Gobernación del Ranco, relativa a fiscalización con Ejército, PDI y Carabineros de Chile, relativa a Toque de Queda.

-Solicitó respuesta a Sename, Seremi de Salud, Sag., Fiscalía (Sacfi), Sernatur, Daem y Cesfam, relacionada a informe de gestión a contar del 16.MAR.2020.

-Confeccionó documentos tipos (certificados), que se adjuntaron al Fondo Nacional de Seguridad Pública, para que representantes de las instituciones que conforman el CCSP^, solamente los firmen y ser enviados junto al proyecto. Lo anterior, con la finalidad de fundamentar, justificar y avalar más aún, el motivo de nuestra necesidad y petición, relativa a la implementación de vehículos motorizados para la unidad de Inspección Municipal y la Oficina de Seguridad Pública.

-Participó en una reunión a través de video conferencia con la red Regional de Seguridad Pública.

-Se enviaron antecedentes al Grupo MT-0 de la PDI La Unión, relativa a información entregada, por parte de particulares, relacionada a microtráfico de drogas que afectarían a algunos sectores de nuestra ciudad. Coordinación, entrega y recepción de antecedentes de mediano y largo aliento.

-A través de las mismas vías de comunicación se mantiene constante intercambio de información y respuestas a inquietudes con las instituciones integrantes del C.C.S.P.

-Informa el retorno gradual y horario flexible funcionarios Oficina de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 18 AL 24.MAY.2020.

Rodrigo Ramírez Martínez:

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (Horario flexible, Lunes, Miércoles y Viernes), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia (Martes y Jueves).

Participó en un trabajo de fiscalización en terreno (comercio) de la ciudad de Río Bueno, en conjunto con la Seremi de Salud, Promoción de Salud e Inspección Municipal.

Procedió a ingresar a la plataforma Sirecc de la Subsecretaría de Prevención del Delito, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la labor realizada por los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública. de Río Bueno.

Apoyó a otros departamentos municipales, en repartir cajas con ayudas sociales a familias vulnerables, adultos mayores, etc.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas, relativa a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Participa junto a Carabineros, de la labor preventiva en la entrega de información y volantes relativa a límites de velocidad urbana, entrega de información relacionadas a tarjetas de créditos y comisaría virtual (salvoconductos y permisos) documentos confeccionados por la Oficina de Seguridad Pública.

Carla Bravo Carrasco

Acudió a la Oficina, en algunos horarios diurnos (Horario flexible, Lunes, Miércoles y Viernes), ante la eventualidad atención de público y trabajo administrativo, continuando con sus labores en trabajo a distancia (Martes y Jueves).

Participó en un trabajo de fiscalización en terreno (comercio) de la ciudad de Río Bueno, en conjunto con la Seremi de Salud, Promoción de Salud e Inspección Municipal.

Apoyó a otros departamentos municipales, en repartir cajas con ayudas sociales a familias vulnerables, adultos mayores, etc.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades.

-Prosiguió en la ejecución del Programa 24 Horas, relativa a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Continuó trabajando con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó desarrollando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Participa junto a Carabineros, de la labor preventiva en la entrega de información y volantes relativa a límites de velocidad urbana, entrega de información relacionadas a tarjetas de créditos y comisaría virtual (salvoconductos y permisos) documentos confeccionados por la Oficina de Seguridad Pública.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

En lo que respecta al trabajo a distancia, lo prosiguió,, diariamente realizándolo desde Valdivia, brindando atención, asesoramiento legal y respuestas a nuestros usuarios, ya sea a través de vía oficial como por otros canales (correo electrónico, whatsapp y teléfono) de acuerdo a sus inquietudes, como también se proseguirá de igual forma con el trabajo administrativo, como se ha venido realizando hasta ahora, prosiguiendo la coordinación concatenada entre la totalidad de los funcionarios de la Oficina y el público usuario en general.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.



MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 391467

DECRETO DE PAGO N° **1474**
RIO BUENO, viernes 3 julio 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
DECRETO ALCALDICIO N°483 DE 26/05/20 NOMBRA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-1413
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 1.200.114

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE JUNIO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Con	1.344.666		7818498-1	B-60
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-60

TOTALES : 1.344.666 1.344.666



ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

REN EXENTON N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION



MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

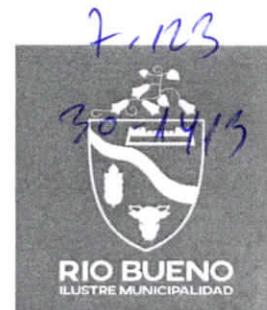


ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. 82-6200546-2	CHEQUE N°	V°B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.
			FIRMA
			RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Julio 02 de 2020



CERTIFICADO N°242.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°60** de fecha **01.07.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **junio de 2020**, el cual será cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula **N°7** de su convenio de prestación de servicio.


OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 391293

ID-DOC-39/263.

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 60

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 01 de Julio de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE JUNIO DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 01/07/2020 09:48



0781849800060842D3E3

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202007010948

Fecha / Hora Impresión: 01/07/2020 09:48

SEMANA DEL 01 AL 07.JUN.2020

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Continuó con el trabajo a distancia, realizando labor administrativa y dando atención, asesoramiento legal y respuestas vía correo electrónico, whatsapp y telefónica a usuarios en general, de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades.

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Participó de la 2ª Reunión del Consejo Regional de Seguridad Pública (video conferencia), presidida por el Intendentes sr. César ASENJO JEREZ.

-Se coordinó con el Sr. Alcalde, Secretaría Municipal y Comunicaciones, a fin de realizar reunión del C.C.S.P., la que se llevó a efecto el día viernes 05.JUN.2020, en la cual se desempeñó como Secretario Ejecutivo.

SEMANA DEL 08 AL 14.JUN.2020.

En lo que respecta al trabajo a distancia, continuó con trabajo administrativo y dando atención, a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes, dando respuestas, ya sea a través de vía oficial como por otros canales (correo electrónico, whatsapp y teléfono).

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de las mismas vías de comunicación mantuvo constante intercambio de información y respuestas a inquietudes con las instituciones integrantes del C.C.S.P.

-A contar del día 10, comenzó a concurrir a realizar trabajo presencial, dos veces por semana.

SEMANA DEL 15 AL 21.JUN.2020.

Acudió dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó trabajo administrativo y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, sanitización, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con

instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Caso Sra. María FERNÁNDEZ CÁRDENAS, robo a Jardín Infantil Azucenas, Daños Sede Suyai, Sra. Eva Oyarzo, etc)

-Participó de una reunión de video conferencia, a nivel nacional, para los C.C.S.P. organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades, denominada: "Hacia una política participativa de prevención del delito".

SEMANA DEL 22 AL 30.JUN.2020.

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuó avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Caso Sra. Eva Oyarzo, etc)

-Participó de una reunión de video conferencia, a nivel regional, organizada por la Omeni Región de Los Ríos, denominada: "Microzonificación de riesgos y recursos con participación comunitaria en tiempos de pandemia". Hacia una política participativa de prevención del delito".

-Participó de la reunión mensual de video conferencia, a nivel regional, organizada por la Coordinación Regional de Seguridad Pública.

-Participó en la coordinación de la próxima reunión virtual del C.C.S.P.



MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 393259

DECRETO DE PAGO N° **1614**
RIO BUENO, martes 4 agosto 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- DECRETO ALCALDICIO N° 547 DE 30/07/2020 NOMBRA SECRETARIA MUNICIPAL (S)
- DECRETO EXENTO N° 2248 DE 29/07/2020 NOMBRA DAF (S)

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-1574
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 1.200.114

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N° 112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE JULIO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Com	1.344.666		7818498-1	B-61
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-61

TOTALES : 1.344.666 1.344.666

ARIEL EDUARDO CARRASCO DELGADO
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

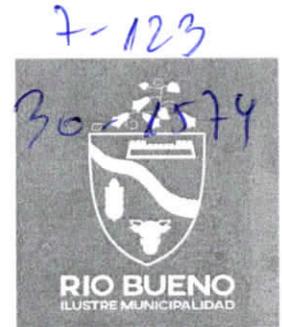
EXENTO N° 4475/2018
EXCLUIDO DE REVISION
RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL

GABRIELA PEDRAZA SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE
82-6200546-2			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO	FIRMA
			RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Agosto 03 de 2020



CERTIFICADO N°291.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°61** de fecha **31.07.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **julio de 2020**, el cual será **cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula N°7 de su convenio de prestación de servicio**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 393199

10-Doc=393195

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 61

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJOS SOCIALES
AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA
TELEFONO: 431115

Fecha: 31 de Julio de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE JULIO DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 31/07/2020 09:58



078184980006181AC8E7

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202007310958

Fecha / Hora Impresión: 31/07/2020 09:58

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO
SEMANA DEL 01 AL 05.JUL.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Caso Sra. Eva Oyarzo, etc)

-Participó de la reunión de video conferencia, mensual del C.C.S.P. Río Bueno, que contó con la presencia de 19 asistentes.

-Participó de la reunión presencial, con directiva provisoria y dirigentes vecinales de la Población Esperanza I, de Río Bueno.

-Coordinó y participó de reunión presencial con personal municipal relacionado e involucrado a instalación de CTV.

SEMANA DEL 06 AL 12.JUL.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Caso Sra. Nelda HERRNÁNDEZ VILLANUEVA, Yessica MOHR LÓPEZ y Universidad Católica de Temuco, Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales)

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones, Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Participó de la reunión de video conferencia: "Conversatorio Regional. Coronavirus: Su comportamiento y el desafío para un turismo seguro y confiable en la Región de Los Ríos." Contó con una asistencia aproximada de 185 personas.

-Coordinación Secplan, licitación proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

SEMANA DEL 13 AL 19.JUL.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Caso Sra. Nelda HERNÁNDEZ VILLANUEVA, Yessica MOHR LÓPEZ, Ariel OPITZ FERNÁNDEZ)

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones, Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Coordinación Secplan, licitación proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

SEMANA DEL 20 AL 26.JUL.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Caso Yessica MOHR LÓPEZ, ruidos molestos y otros respecto taller mecánico irregular, Sarita OYARZÚN VALDOVINO e Iván VOLKE ALVARADO, afectados por el delito de abigeato, de 15 animales vacunos, Universidad Católica de Temuco, Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales).

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones, Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Coordinación Secplan, licitación proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

SEMANA DEL 27 AL 31.JUL.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Seremi de Salud, Provincia del Ranco, concretando una denuncia por un pozo purinero en el sector rural de nuestra comuna.

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, relativo a la Plataforma Sirecc, Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros y red regional de seguridad pública.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la Jefatura Regional de la PDI de Valdivia y de la BicrimLa Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la

Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Sarita OYARZÚN VALDOVINO e Iván VOLKE ALVARADO, afectados por el delito de abigeato, de 15 animales vacunos, Universidad Católica de Temuco, Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales).

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secretaría Municipal, Administración Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros, como también a situaciones internas relacionadas a proyectos en ejecución, como es el caso del proyecto: **“Río Bueno se compromete, juntos por una comuna más segura”**, en lo que respecta instalación de CTV.

-Coordinación Secplan, licitación proyecto: “Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 395205

DECRETO DE PAGO N° **1798**
RIO BUENO, jueves 3 septiembre 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1810, 30-1809
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-151,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): QUEZADA PÉREZ DANIEL MAURICIO Y OTROS

RUT: 14.037.687-6

LA SUMA DE \$: 1.350.129

SON: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

- CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
- CONV N°354 DE 27/01/20 LOCUCION PROGRAMA RADIAL
- MES DE AGOSTO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	030310 3	Prestaciones de Servicios Com	168.084		14037687-6	B-53
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Com	1.344.666		7818498-1	B-62
1110301		Fondos Ordinarios		150.015	14037687-6	
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		18.069	14037687-6	B-53
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-62

TOTALES : 1.512.750 1.512.750



ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

MAURICIO OVENDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EXENTO N° 4475/2018
RENE DAVID BORGUEZ ROSAS
DIRECTOR DE CONTROL



ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Agosto 31 de 2020



CERTIFICADO N°337.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el servicio de Locución programa radial panorama comunal**, el cual fue prestado por **Daniel Mauricio Quezada Perez**, R.U.T. N°14.037.687-6, según convenio N°354, aprobado por decreto Alcaldicio N°199 de fecha **27.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la Boleta N°53 de fecha **31.08.2020**, por la suma de **\$168.084** (Ciento sesenta y ocho mil ochenta y cuatro pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Agosto de 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 394.910

DANIEL MAURICIO QUEZADA PEREZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 53

RUT: 14.037.687-6

GIRO(S): SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES,

**LOCUCION Y PUBLICIDAD DE EVENTOS PUBLICOS Y
PRIVADOS**

LORD COCHRANE 1764 Villa/Pob. BALMACEDA , RIO BUENO
TELEFONO: 341842

Fecha: 31 de Agosto de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

LOCUCION PROGRAMA RADIAL PANORAMA COMUNAL, MES DE AGOSTO	168.084
Total Honorarios \$:	168.084
10.75 % Impto. Retenido:	18.069
Total:	150.015

Fecha / Hora Emisión: 31/08/2020 11:24



1403768700053383191F

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202008311125

Fecha / Hora Impresión: 31/08/2020 11:25

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Agosto 31 de 2020



CERTIFICADO N°338.-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López, R.U.T. N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°62** de fecha **31.08.20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Agosto de 2020**, el cual será **cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula N°7** de su convenio de prestación de servicio.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 394914

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 62

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 31 de Agosto de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE AGOSTO DEL 2020	1.344.666
--	------------------

Total Honorarios \$:	1.344.666
-----------------------------	------------------

10.75 % Impto. Retenido:	144.552
---------------------------------	----------------

Total:	1.200.114
---------------	------------------

Fecha / Hora Emisión: 31/08/2020 11:43



0781849800062770A53C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202008311144

Fecha / Hora Impresión: 31/08/2020 11:44

Sr. Ovando, buen día:

Cumplo con informar actividades realizadas por el suscrito, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 09.AGO.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno, Jefatura Regional de la PDI como también con la Prefectura y Bicrim (Brigada de Investigación Criminal) de La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con

-Participó de la reunión mensual del C.C.S.P. Río Bueno, a través de video conferencia, que contó con la presencia de 17 asistentes.

-Participó de la reunión del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros, a través de video conferencia, que contó con la presencia de 38 asistentes.

-Participó de la reunión de la Red Regional de Seguridad Pública, a través de video conferencia, la que contó con la presencia, aproximada, de 17 asistentes.

-Mantuvo estrechas comunicaciones, con personal municipal, relativas a la instalación de CTV., relacionadas al proyecto **“Río Bueno se compromete, juntos por una comuna más segura”**

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

SEMANA DEL 10 AL 16.AGO.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi relacionada a la Casa Inclusiva lo que guarda relación con cierre

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000. Ha mantenido contacto con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno don David MARTÍNEZ MUÑOZ.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Benito CIFUENTES LAGOS, Cte. Vig.Cayurruca, Yessica Mohr)

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Se trabaja en la ejecución del proyecto "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

SEMANA DEL 17 AL 23.AGO.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene invariable contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Reunión de coordinación con encargado de informática municipal respecto a licitación proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

-Entrega de información, análisis y coordinación respecto al Informe Estratégico y Territorial de Seguridad Pública, período Enero-Junio 2020.

-Reunión de coordinación con el Sr. Alcalde y funcionarios fiscalizadores en comisión de servicio en la Seremi de Salud.

SEMANA DEL 24 AL 31.AGO.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Comité de Vigilancia Cayurruca, Yessica MOHR LÓPEZ, Blanca MÉNDEZ SALVO, personas estas últimas a las cuales se les ha guiado y asesorado en las materias que le aquejan).

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Secretaría Municipal, Administración Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros, como también a situaciones internas relacionadas a proyectos en ejecución, como es el caso del proyecto: **“Río Bueno se compromete, juntos por una comuna más segura”**, en lo que respecta instalación de CTV.

-Participa y aporta en reuniones de coordinación (Secplan y Encargado de Informática Municipal) respecto al proyecto: “Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).



-Participó de la reunión de la Subsecretaría de Prevención del Delito, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de video conferencia, la que contó con la presencia de 17 asistentes de la Red Regional de Los Ríos de Seguridad Pública (Intendencia, Gobernaciones, Municipios). Ley 20.965, Sistema de Registro de Consejos, Diagnósticos y Planes Comunales (Sirecc), Ley 18.695, Planes Comunales, Ley 18.883

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 396650

DECRETO DE PAGO N° **1926**
RIO BUENO, jueves 1 octubre 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 30-1926, 30-1925
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-123,7-124

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO Y OTROS

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 2.300.219

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
CONV N°107 DE 02/01/20 SERV DE DISEÑO GRAFICO
MES DE SEPTIEMBRE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Con	1.344.666		7818498-1	B-63
2152104004	040421 4	Prestaciones de Servicios Con	1.232.611		12698389-1	B-104
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
1110301		Fondos Ordinarios		1.100.105	12698389-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-63
2141101		Retenciones Honorarios		132.506	12698389-1	B-104

TOTALES : 2.577.277 2.577.277

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EXENTO N° 4475/2018
RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
EXCLUIDO DE REVISION
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N°
82-6200546-2

EGRESO N° FECHA DE PAGO

1926 **07-10-2020**

NOMBRE *de Hans porencio*
R.U.T.
FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, septiembre 30 de 2020



CERTIFICADO N° 393 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargado de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 63** de fecha **30/09/20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Septiembre de 2020**, el cual será cancelado en forma **excepcional** mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula **N°7** de su convenio de prestación de servicio.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 396572

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 63

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 30 de Septiembre de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE SEPTIEMBRE DEL 2020	1.344.666
--	-----------

Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 30/09/2020 11:32



078184980006379EE36B

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202009301133

Fecha / Hora Impresión: 30/09/2020 11:33

Sr. Ovando, buen día:

Cumplo con informar actividades realizadas por el suscrito, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 06.SEP.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del CCSP. (Yessica MOHR LÓPEZ, Suscrito)

-Participó de la reunión mensual del C.C.S.P. Río Bueno, a través de video conferencia, que contó con la presencia de 21 asistentes.

-Participó de la reunión del Plan Regulador (proceso aprobatorio y de validación de Contraloría General de la República), que contó con una asistencia aproximada de 70 personas.

-Mantuvo estrechas comunicaciones, con personal municipal, relativas a la instalación de CTV., relacionadas al proyecto **“Río Bueno se compromete, juntos por una comuna más segura”**

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Participa y aporta información en reuniones de coordinación, respecto al proyecto: “Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).

SEMANA DEL 07 AL 13.SEP.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, la que guarda relación con el

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000. Ha mantenido contacto con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Río Bueno don David MARTÍNEZ MUÑOZ.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Sarita Oyarzún, Vig.Cayurruca, Yessica Mohr)

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Se trabaja en la ejecución del proyecto "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

Participó de la reunión del Sistema Táctico Operativo Policial (Stop) de Carabineros, que contó con la cantidad de 31 asistentes.

Participó de la reunión de coordinación Conversatorio Antiabigeato Provincia del Ranco, que abarcará a las 4 comunas, PDI, Carabineros, Gobernación y nuestra Oficina.

Mantuvo conversaciones con la Brigada de Investigación Criminal de Valdivia, respecto a la conformación de una agrupación dedicada a investigar el delito de abigeato a nivel regional.

SEMANA DEL 14 AL 20.SEP.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, trabajo preventivo delito de abigeato.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene invariable contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Reunión de coordinación respecto a licitación proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

Participó en la ceremonia de entrega de vehículo (camioneta 4x4) del Programa Juntos por un Río Bueno más Seguro.

Dio entrevista a medios de prensa local, respecto a la labor desarrollada por personal de la Oficina de Seguridad Pública, relacionada a fiscalizaciones, controles, labor preventiva y educativa en materia de Covid-19, Decreto Alcaldicio 1541 y del trabajo en conjunto con Carabineros de la 4ª Comisaría de Río Bueno y del equipo de Inspección Municipal y Cesfam.

Participo de la reunión extraordinario del Consejo Municipal respecto al análisis

SEMANA DEL 21 AL 27.SEP.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, respecto a labor preventiva respecto al delito de abigeato y Permisos de Fiestas Patrias.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, Secplan, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del CCSP. (Yessica MOHR LÓPEZ, Scrito

-Participa y aporta en reuniones de coordinación (Secplan, Encargado de Informática Municipal, Adquisiciones y otros) respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora" (iniciativa en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).

-Participó de reunión administrativa y coordinación con Administración Municipal, entregando, principalmente, antecedentes respecto a licitación y avances del Proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora y dando cuenta de la labor desarrollada por el personal de la Oficina de Seguridad Pública.

SEMANA DEL 28 AL 30.SEP.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrozona, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Sra. Sarita OYARZÚN, Benito CIFUENTES LAGOS).

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Participa y aporta información en reuniones de coordinación, respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).

-Coordinación 10ª Sesión Consejo Comunal de Seguridad Pública.

-Coordinación, análisis y actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, septiembre 30 de 2020



CERTIFICADO N° 394 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el servicio de diseño gráfico en municipalidad de Río Bueno**, el cual fue prestado por **Cristian German Arriagada Arriagada**, R.U.T.N°12.698.389-1, según convenio **N°107**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°98** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N°104** de fecha **30/09/2020**, por la suma de **\$1.232.611** (un millón doscientos treinta y dos mil seiscientos once pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **septiembre de 2020**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 396573

CRISTIAN GERMAN ARRIAGADA ARRIAGADA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 104

RUT: 12.698.389-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO N.C.P.,
**DISEÑO GRAFICO SERVICIOS DE PUBLICIDAD DISEÑO E
IMPRESIONES**
LAS HERAS 870 , RIO BUENO

Fecha: 30 de Septiembre de 2020

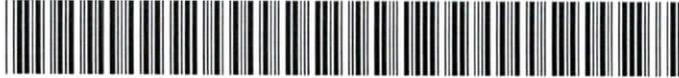
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

SERVICIOS DE DISEÑO GRAFICO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE	1.232.611
Total Honorarios \$:	1.232.611
10.75 % Impto. Retenido:	132.506
Total:	1.100.105

Fecha / Hora Emisión: 30/09/2020 11:43



1269838900104CC9905A

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202009301143

Fecha / Hora Impresión: 30/09/2020 11:43

CRISTIAN ARRIAGADA
DISEÑADOR
INFORME MES DE SEPTIEMBRE 2020



- SEMANA 1
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
- SEMANA 2
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
- SEMANA 3
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
- SEMANA 4
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
- SEMANA 5
SE REALIZAN DISEÑOS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 399051

DECRETO DE PAGO N° **2110**
RIO BUENO, martes 3 noviembre 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-2178
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 1.200.114

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE OCTUBRE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Com	1.344.666		7818498-1	B-64
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-64

TOTALES :

1.344.666

1.344.666

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

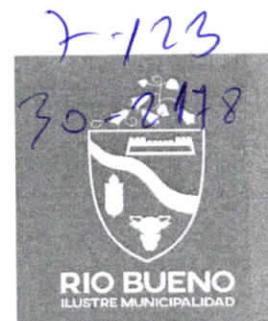
EXENTO N° 4475/2018
RENÉ DAHL/BORDE REYSSON
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°		NOMBRE
82-6200546-2			R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA
			V°B° TESORERO

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Noviembre 02 de 2020



CERTIFICADO N° 450

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargo de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 64** de fecha **30/10/20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **Octubre de 2020**, el cual será cancelado en **forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula N°7 de su convenio de prestación de servicio**.



OSCAR MAURICIO OVANDO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 398791

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 64

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 30 de Octubre de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE OCTUBRE DEL 2020	1.344.666
--	-----------

Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 30/10/2020 13:54



07818498000643370DDD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202010301355

Fecha / Hora Impresión: 30/10/2020 13:55

Sr. Ovando, buen día:

Cumplo con informar actividades realizadas por el suscrito, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 04.OCT.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos de robo y abigeato)

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con

-Participó de la reunión mensual del C.C.S.P. Río Bueno, a través de video conferencia, que contó con la presencia de 19 asistentes.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública (Comité Agua Rural Curraluma, Comité Agua Potable Rural Curralhue Chico, Comité Adulto Mayor Los Amigos de Curralhue Chico).

-Participó y aportó información en reuniones de coordinación, respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).

SEMANA DEL 05 AL 11.OCT.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrozona, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1 000 000 a fin de complementar el trabajo de la Oficina del

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Sarita Oyarzún, Raquel Valdovinos Neira, Ximea Dihlman Villanueva)

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Se trabaja en la ejecución del proyecto "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

-Trabaja en la confección del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

-Dio entrevista a medios de prensa local, respecto a la labor desarrollada por personal de la Oficina de Seguridad Pública, relacionada a fiscalizaciones, controles, labor preventiva y educativa en materia de Covid-19 y del trabajo en conjunto con Carabineros de la 4ª Comisaría de Río Bueno.

SEMANA DEL 12 AL 18.OCT.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, trabajo preventivo delito de abigeato.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantuvo contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Reunión de coordinación respecto a licitación proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

Dio entrevista a medios de prensa local, respecto a la labor desarrollada por personal de la Oficina de Seguridad Pública, relacionada a fiscalizaciones, controles, labor preventiva y educativa en materia de Covid-19, Decreto Alcaldicio 1541 y del trabajo en conjunto con Carabineros de la 4ª Comisaría de Río Bueno.

Participo en la reunión del Sistema Táctico Operativo Policial de Carabineros (Stop) que contó con la presencia de 25 asistentes, la que fue presidida por el Intendente Regional y el General de Carabineros de la Zona de Los Ríos.

SEMANA DEL 19 AL 25.OCT.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrozona de Seguridad Pública dependiente de la

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Rentas y Patentes, Oficina Comunal de la Mujer, Omil, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Vecinos Pobl. Fdo. Rohr).

-Participa y aporta en reuniones de coordinación respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora" (iniciativa en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).

-Participó en la reunión de Coordinación Regional de Seguridad Pública, que contó con la presencia de 20 asistentes, tratándose 6 temas, como fueron: Estados de los CCSP (Consejos Comunales de Seguridad Pública), Revisión situación comunal sistema Sirecc (Sistema de Registros de consejos, diagnósticos y planes comunales), Presentación catálogo delitos 2020 CAVD (Centro de Atención a Víctimas de Delitos), Derivación a Red de Salud casos VIF Mujer en contexto No Pareja, Creación de los Cososc de Seguridad Pública y Varios)

-Trabajó en la actualización, análisis y coordinación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

SEMANA DEL 26 AL 31.OCT.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrozona, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

Tramitó ante la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y la Gobernación Provincial del Ranco, la autorización para corte de tránsito del Puente Presidente Carlos Ibáñez del Campo, a fin de realizar corte y poda de vegetación existente en la ladera, a contar del día lunes 2 al viernes 6 de noviembre del año en curso, desde las 08:00 a 18:00 hrs.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Depto. Caminos, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y postulación a proyectos futuros.

-Participa y aporta información en reuniones de coordinación, respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).

-Coordinación 11ª Sesión Consejo Comunal de Seguridad Pública.

-Coordinación, análisis y actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD CG

MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

IDDOC 401229

DECRETO DE PAGO N° **2281**
RIO BUENO, miércoles 2 diciembre 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;

- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-2390
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 1.200.114

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N° 112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE NOVIEMBRE

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Con	1.344.666		7818498-1	B-65
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-65

TOTALES : 1.344.666 1.344.666

ARIEL EDUARDO CARRASCO DELGADO
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)

Paula Hinojosa Mora
PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

EXENTO N° 4475/2018
RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
EXCLUIDO DE REVISION
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
		V°B° TESORERO
		RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, Noviembre 30 de 2020



CERTIFICADO N° 511

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargo de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 65** de fecha **30/10/20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **noviembre de 2020**, el cual **será cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula N°7 de su convenio de prestación de servicio**.



OSCAR MAURICIO OVANDO BERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDDOC: 401085

IDDOC: 400867

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**
N ° 65

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 30 de Noviembre de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE NOVIEMBRE DEL 2020	1.344.666
Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 30/11/2020 09:40



0781849800065BDD6FAE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202011300941

Fecha / Hora Impresión: 30/11/2020 09:41

Sr. Ovando, buen día:

Cumplo con informar actividades realizadas por el suscrito, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 08.NOV.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, recabando y aportando información respecto a los 5 planes comunales de seguridad pública de Río Bueno (2016 al 2020)

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas (Tala y corte vegetación sector Puente Presidente Carlos Ibáñez del Campo)

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Participó de la reunión mensual del C.C.S.P. Río Bueno, a través de video conferencia, que contó con la presencia de 25 asistentes.

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública.

-Participó y aportó información en proceso de ejecución, respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública), en lo que guarda relación con instalación de cámaras de televigilancia, salas de monitoreo y otros.

-Participó de la 3ª Reunión del Consejo Regional de Seguridad Pública, que contó con la asistencia de 37 miembros.

-Trabaja en la confección del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

SEMANA DEL 09 AL 15.NOV.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrozona, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Corporación Administrativa del Poder Judicial, Gobernación Provincial del Ranco y Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones)

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Organizaciones Sociales, Dideco, Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Se trabaja en la ejecución del proyecto "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

-Trabaja en la confección del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

- Participó de la reunión de la Mesa de Alcohol, organizada por Senda Regional.

SEMANA DEL 16 AL 22.NOV.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional, actualizaciones Sistema de Registro de Consejos, Diagnósticos y Planes Comunales.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Jessica Mohr López, Juan Carlos Chacón Aguilar, Comité de Vigilancia Cayurruca, Iris Asenjo Zumelzu)

-Mantuvo contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Oficina Comunal de la Mujer, Dirección de Tránsito, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios.

-Reunión de coordinación con distintas dependencias municipales respecto a instalación CTV proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora.

SEMANA DEL 23 AL 30.NOV.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional y Macrocomunal de Seguridad Pública, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Depto.Caminos, Oficina Comunal de la Mujer, Omil, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Comité de Vigilancia Cayurruca, Gloria Lignay, María Angélica Coussy)

-Participa y aporta en reuniones de coordinación respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora" (iniciativa en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública).

-Trabajó en la actualización, análisis y coordinación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

-Participó de la Cuenta Pública de Carabineros de Río Bueno, siendo el moderador el Mayor Miguel Madrid Candia, Comisario de la 4ª Comisaría de nuestra ciudad.



MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD CG

IDDOC 403936

DECRETO DE PAGO N° 2501
RIO BUENO, jueves 31 diciembre 2020

VISTOS

- LEY 18.695/88 Y SUS MODIF.; DA.1025/20.12.94; LEY 19.356/94; DL.1.263/75;
- EXENTO 3522 DE 01/12/20 NOMBRA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
- EL COMPROBANTE CONTABLE 30-2614
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BASTIDAS LÓPEZ RICARDO ANTONIO

RUT: 7.818.498-1

LA SUMA DE \$: 1.200.114

SON: UN MILLON DOSCIENTOS MIL CIENTO CATORCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONV N°112 DE 02/01/20 ENCARGADO SEGURIDAD PUBLICA
MES DE DICIEMBRE

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO SP	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	020214 2	Prestaciones de Servicios Con	1.344.666		7818498-1	B-66
1110301		Fondos Ordinarios		1.200.114	7818498-1	
2141101		Retenciones Honorarios		144.552	7818498-1	B-66

TOTALES : 1.344.666 1.344.666

ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ
DIRECTOR ADM Y FINANZAS

PAULA HINOJOSA MORA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

EXENTO N° 4475/2018
RENE DAVID BORQUEZ ROSAS
EXCLUIDO DE REVISION
DIRECTOR DE CONTROL

ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
82-6200546-2		Transferecia Nomina N°246
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
2501		
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME

ADMINISTRACIÓN

RÍO BUENO, diciembre 31 de 2020



CERTIFICADO N° 604 .-

El Administrador Municipal de la Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que se requirió **la necesidad de contar con el encargo de oficina de seguridad pública**, el cual fue prestado por **Ricardo Antonio Bastidas López**, R.U.T. **N°7.818.498-1**, según convenio **N°112**, aprobado por decreto Alcaldicio **N°103** de fecha **02.01.20**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Administración y Finanzas, a objeto de justificar la cancelación de la **Boleta N° 66** de fecha **31/12/20**, por la suma de **\$1.344.666** (un millón trescientos cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos) impuesto incluido, correspondiente al mes de **diciembre de 2020**, el cual será cancelado en forma excepcional mientras se regularice el proceso de modificación de la cláusula N°7 de su convenio de prestación de servicio.



Paula Hinojosa Mora
PAULA HINOJOSA MORA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

IDDOC: 403798

RICARDO ANTONIO BASTIDAS LOPEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 66

RUT: 7.818.498-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

TRABAJOS SOCIALES

AVDA. CIRCUNVALACION SUR 2212 , VALDIVIA

TELEFONO: 431115

Fecha: 31 de Diciembre de 2020

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Domicilio: COMERCIO 603, RIO BUENO

Rut: 69.201.000- 0

Por atención profesional:

ENCARGADO OFICINA DE SEGURIDAD PUBLICA MES DE DICIEMBRE DEL 2020	1.344.666
--	-----------

Total Honorarios \$:	1.344.666
10.75 % Impto. Retenido:	144.552
Total:	1.200.114

Fecha / Hora Emisión: 01/01/2021 13:25



0781849800066AEC6FA3

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el porcentaje definido.

11202101011327

Fecha / Hora Impresión: 01/01/2021 13:27

Sr. Ovando, buen día:

Cumplo con informar actividades realizadas por el suscrito, Encargado de la Oficina de Seguridad Pública:

SEMANA DEL 01 AL 06.DIC.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos y solucionándoles los problemas de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas a prohibición de quemas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y distintas Brigadas de la PDI de la Unión y Valdivia en materias propias del CCSP (situaciones que han afectado a distintos ciudadanos al ser víctimas de delitos)

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P. (Corporación Administrativa del Poder Judicial, Sistema de Análisis Criminal de Focos Investigativos de la Fiscalía Regional)

Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas (Oficina Comunal de la Mujer, Secretaría Municipal, Inspección Municipal, etc.) a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales en el proceso de postulación y ejecución de proyectos en materias de seguridad pública.

-Participó y aportó información en proceso de ejecución, respecto al proyecto: "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública), en lo que guarda relación con instalación de cámaras de televigilancia, salas de monitoreo y otros.

-Trabaja en la confección del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

-Coordinó y trabajó en la realización de la reunión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, que contó con la asistencia de 26 miembros.

SEMANA DEL 07 AL 13.DIC.2020.

Ricardo BASTIDAS LÓPEZ:

Acudió a Río Bueno, dos veces a la semana, a efectuar trabajo presencial y al igual que en el trabajo a distancia, realizó labores administrativas y de atención a nuestros usuarios, guiándolos de acuerdo a sus inquietudes.

Continuó trabajando, coordinadamente, con las siguientes entidades:

-Coordinación Regional de Seguridad Pública y Macrocomunal, dependiente de la Intendencia Regional, aportando información relacionada a actualizaciones y fechas de aprobación de los PCSP de Río Bueno.

-Grupo MT-0 de la PDI La Unión.

-Oficina de Emergencia (C.P.C.y E.) respecto a intercambio de información relativa a la crisis sanitaria, situaciones sociales y situacionales y otras materias relacionadas.

-Prosiguió aportando ideas en la ejecución del Programa 24 Horas, relativo a menores de edad vulnerados en sus derechos, víctimas de delitos e infractores de ley, antecedentes que una vez recepcionados fueron procesados y analizados, para posteriormente realizar entrevistas con personas mayores a cargo de los menores y posibles derivaciones a profesionales especialistas o a establecimientos correspondientes.

Mantuvo comunicación con Carabineros de Río Bueno y la PDI La Unión en materias propias del CCSP.

*Continuó aportando ideas primarias en la postulación a los siguientes proyectos:

-Fonadi, relacionada a la Casa Inclusiva, lo que guarda relación con cierre perimetral y equipamiento de esta. Monto aproximado \$ 40.000.000.

-Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado 2020, por un monto aproximado de \$ 1.000.000, a fin de complementar el trabajo de la Oficina del Adulto Mayor y la Oficina de Seguridad Pública, a fin de fortalecer un trabajo de seguridad para el adulto mayor, abarcando diferentes áreas de intervención.

-En lo que guarda relación con la Circular N°33 del Gobierno Regional de Los Ríos, se continuará avanzando en la postulación para la adquisición de implementos de rescate (motos acuáticas) para el Cuerpo de Bomberos de Río Bueno. Monto aproximado \$35.000.000.

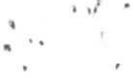
-A través de distintas vías de comunicación, mantuvo constante intercambio de información respecto a inquietudes de usuarios de nuestro sistema y con instituciones integrantes y externas del C.C.S.P.

-Mantiene constante contacto e intercambio de información con otras entidades internas, a fin de guiar y solucionar problemas e inquietudes a usuarios y dirigentes sociales respecto a ejecución y postulación a proyectos.

-Se trabaja en la ejecución del proyecto "Plan Desarrollo Comunal Río Bueno 2020: Promoción multisectorial con una mirada integradora (trabajo en conjunto con Depto. de Cultura, Medio Ambiente y Oficina de Seguridad Pública)

-Trabaja en la confección del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2024.

- Participó de la reunión del Comité de Protección Civil y Emergencia, Río Bueno

- 
- Participó en la reunión de la Ley de Protección Especializada de Niñez y Adolescencia, organizada por la Coordinación Chile Crece Contigo, Río Bueno, que contó con la participación de 23 asistentes.
 - Participó en la reunión de Diagnóstico de Gestión Municipal.
 - Participó en la ceremonia de entrega de bicicletas en comodato a la 4ª Comisaría de Carabineros de Río Bueno.
 - Día 14.DIC.2020, participó de la reunión extraordinaria del Concejo Municipal, donde se trató entre otros temas la Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública, período 2012-2024.

DEL DÍA 14 AL 31 DE DICIEMBRE HACE USO DE FERIADO LEGAL